

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Historia

Maestría de Investigación en Historia

La educación técnica y artesanal impulsada por la misión salesiana en la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús (1887-1895)

Jenny Patricia Burga Cholca

Tutora: Trinidad Pérez Arias

Quito, 2024

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	Reconocimiento de créditos de la obra No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia

Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Jenny Patricia Burga Cholca autora de la tesis intitulada “La educación técnica y artesanal impulsada por la misión salesiana en la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús. (1887-1895)”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster de Investigación en Historia en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

27 de septiembre del 2024

Firma: _____

Resumen

Esta investigación indagó la articulación de las políticas del estado, dirigido por gobiernos progresistas de fines del siglo XIX, y la relación con la misión Salesiana mediante la educación técnica artesanal; relación desarrollada en la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús en Quito. La pesquisa se extiende desde la reapertura de la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús en 1887, por los acuerdos entre Roma y el Ecuador mediante el ministro plenipotenciario Flores Jijón para la llegada de los salesianos hasta 1895, fecha en que finalizó el periodo progresista a causa de la venta de la bandera al Japón durante la presidencia del Dr. Luis Cordero Crespo. La pregunta central de la investigación es: ¿Cómo se articularon las políticas del estado ecuatoriano y las de la misión salesiana para la profesionalización de niños pobres y huérfanos como futuros artesanos católicos en la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús entre 1887 y 1895?

También se observó la coyuntura política y religiosa para la administración de la escuela de Artes y Oficios, por un lado, el estado por medio del Ministerio de Instrucción Pública y Hacienda Nacional entregó recursos económicos para la importación de maquinaria y manutención de los niños pobres. Por el otro, los salesianos aceptaron los recursos bajo la condición de manejar la escuela con autonomía en cuanto a administración, normativa, y políticas pedagógicas. El programa combinó materias propias del currículo ministerial y la profesión que escogieron o se les adjudicó como fue el caso de los indígenas, sumado al adoctrinamiento católico. Con ello buscó entregar profesionales artesanos católicos calificados y titulados de maestros o ayudantes con el fin de que aporten económicamente y estén aptos para vivir dentro de la sociedad ecuatoriana. Durante el gobierno del presidente Flores Jijón, se gestionaron los acuerdos para el funcionamiento de la escuela, entre ellas, los deberes y derechos que los estudiantes tuvieron. Con la salida de Luis Cordero, el Director Calcagno fue expulsado de Quito junto a los salesianos extranjeros y la obra educativa salesiana pasó a manos de artesanos liberalistas, pero no avanzó.

Palabras clave: Flores Jijón, salesianos, protectorado católico, progresismo, artesanos, niños pobres

Dedicatoria

A mi madre, María, mi mejor escuela y ejemplo de vida, de lucha y empeño; a quien admiro con todo mi ser por no decaer en los momentos más duros de nuestras vidas.

Mamita, pai por levantarme siempre que caí por estar ahí, para mí, siempre.

A mis hijos, Ángel, Eduardo y Camila por acompañarme en mi vida académica desde que nacieron. Todo lo que hago es por ustedes amores míos.

A ti Henry, por estar presente desde el inicio de esta maestría; por apoyarme desde tan lejos con algo más que buena vibra por ser ese empuje y aliento cada vez que mis fuerzas me abandonaban, gracias amigo.

Agradecimientos

Llegar a este punto, es un sueño hecho realidad, pero hubo una persona quien me vio cuando nadie lo hizo y gracias a él estoy aquí. A Jimmy Herrera, quien fue mi docente y parte del tribunal de tesis en la FACSO, gracias por apoyarme a lo largo de mi carrera, por confiar en mí. espero no haberlo defraudado, ya que duros fueron los días, pero aún sigo en pie cumpliendo un sueño.

Quiero agradecer de forma infinita a la Universidad Andina Simón Bolívar que me acogió en su seno para ser una de las generaciones virtuales del área por motivo del CODID-19. Este contexto me permitió conocer la calidad de docentes comprometidos y, sobre todo, verdaderos seres humanos. En especial, quiero agradecer de todo corazón a Galaxis Borja y Trinidad Pérez por su preocupación, por su empeño y por su entrega total, porque estuvo cada día pendiente, incluso, cuando me contagie del virus.

Agradezco infinitivamente a mi madre, María, por ser mi apoyo en mi camino, sentir que estoy a lado de una guerrera me hace sentir que puedo continuar mi travesía. A mis hijos, Ángel, Camila y Eduardo, como no agradecer a cada uno de ustedes si me ayudaron a escribir la tesis, me ayudaron a investigar e indagar mis fuentes y conversar sobre el tema desde su inocencia. Gracias mis amores.

Quiero agradecer a mis hermanos Paulina, Santiago y Belén por estar a mi lado en este camino y junto a ustedes cada una mis sobrinas; Noemí (mimí), Dulce (Tute), Emilia (Ema), Valentina (bebetina) quienes estuvieron siempre a mi lado preguntando ¿Qué haces tanto tiempo en la compu? Su ingenuidad incentivó cada día. Gracias a mi padre, Humberto, por apoyarme de alguna manera en esta etapa académica.

Por último, quiero agradecer a Dios porque sus designios son inimaginables porque puedo decir que soy testimonio de vida, pues jamás pensé llegar a donde he llegado. Pensé que mi vida se remitiría a cuatro paredes y nada más. Pero hoy he cruzado fronteras tangibles e intangibles y puedo asegurar que esto es gracias a ti.

A todos ustedes, pai de todo corazón.

Tabla de contenidos

Cláusula de cesión de derecho de publicación	3
Resumen	5
Dedicatoria.....	7
Agradecimientos.....	9
Tabla de contenidos	11
Introducción.....	13
Capítulo primero.....	21
Los intereses políticos y económicos para traer a los salesianos a Quito.....	21
1.1 La República Práctica de los gobiernos de Caamaño y Flores Jijón y la necesidad de impulsar la industria.....	21
1.2 Los primeros acercamientos entre Roma y el gobierno de Plácido Caamaño.....	24
Capítulo dos.....	33
La instalación de la Escuela de Artes y Oficios en Quito (1888-89)	33
2.1 La necesidad de Quito de contar con artesanos profesionalizados.....	33
2.2 La misión salesiana en Quito: autoridades y profesores.....	35
2.3 La instalación de los salesianos en el Protectorado y los problemas futuros	36
2.4 El edificio de la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús	46
Capítulo tres.....	53
El alumnado y el modelo pedagógico técnico-artesanal de la Escuela	53
3.1 Las condiciones de aceptación	53
3.2 La profesionalización salesiana	56
3.4 El reglamento estatal escrito por Antonio Flores	58
3.2 Contenidos de aprendizaje: ¿qué aprendían (currículo)?	60
Conclusiones.....	67
Bibliografía.....	69

Introducción

En 1887 el gobierno de José María Plácido Caamaño, inició con el proceso para traer a la orden Salesiana a Ecuador a impartir la enseñanza técnica artesanal. Con la aprobación del Congreso Nacional, se envió la primera carta solicitando a Juan Don Bosco, envíe a un grupo de hermanos salesianos para que impartan la instrucción educativa basada en la visión progresista y; en las leyes religiosas y morales de la iglesia. Con la aprobación y firma entre el máximo religioso salesiano y el Gobierno ecuatoriano, en 1888 llegó la misión salesiana, entre ellos, Luis Calcagno, quien se convirtió en el fundador y Director de la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús hasta 1895. El propósito de la escuela de artes y oficios fue profesionalizar a niños y jóvenes huérfanos y transformarlos en obreros técnico-artesanos.

Esta tesis tiene analiza los objetivos de la misión salesiana y las políticas de estado para el establecimiento y puesta en marcha la “Escuela de Artes y Oficios, Talleres Salesianos del Sagrado Corazón de Jesús en Quito”, que se estableció bajo decreto del 2 de enero de 1884 e inició oficialmente en 1888.¹ También se busca abordar las características socio religiosas de una educación técnica artesanal, específicamente, en el marco de un modelo de república impulsada por los gobiernos progresistas a partir de los acuerdos a los que llegaron con la orden salesiana. La temporalidad de la investigación inicia en 1887 y termina en 1895. Desde su llegada a Quito, el padre Luis Calcagno, se encargó de gestionar la habilitación del edificio mediante el apoyo acordado con el estado. También creó un reglamento interno para recibir a los niños y jóvenes huérfanos y pobres. Antonio Flores Jijón, funcionario de gobierno y posteriormente presidente de la república, quien conocía la modalidad de educación técnica artesanal y el arzobispo de Quito, monseñor José Ignacio Ordóñez fueron figuras centrales en este proceso. Sus gestiones se concretaron en 1887 con la firma del documento denominado “Convención entre el gobierno y Don Bosco “para la fundación de un instituto para la juventud masculina”², lo que dio lugar a la tarea de buscar personal idóneo para ser enviado al Ecuador. Tras una travesía que duró tres meses, los salesianos llegaron al Ecuador en enero de 1888 y abrieron la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús en abril del mismo año.

¹ Luis Calcagno, “Reglamento de aceptación para el Colegio Salesiano de Quito”, 2020, 9.

² Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “La Congregación salesiana en el Ecuador. Don Bosco el Arzobispo Quito y la convención. Recuerdos de Don Bosco y la partida. Viaje a la capital”, Año primero de 1888, 11, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

A partir de lo expuesto, la pregunta que guía la tesis es: ¿Cómo se articularon las políticas del estado ecuatoriano y las políticas pedagógicas de la misión salesiana en la creación de la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús cuya finalidad era la profesionalización niños pobres y huérfanos y su conversión en ciudadanos y artesanos católicos entre 1887 y 1895?

Para comprender los antecedentes de la fundación de la escuela, es necesario tomar en cuenta el gobierno anterior de García Moreno. En 1866 el presidente García Moreno firmó un concordato con el sumo pontífice Pío IX para garantizar el manejo de la educación por parte de la iglesia católica, dando lugar con ello a lo que historiadores como Ana Buriano, Juan Manguashca y Derek Williams han denominado la “República Católica”. El presidente entregó la educación a la misión de La Salle, quienes impusieron su propia pedagogía denominada *Pedagogía Lasaliana*.³ En 1871 el presidente Gabriel García Moreno fundó además el Protectorado Católico, que era una escuela de artes y oficios, y que puede ser considerada el antecedente de la que más tarde sería la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús. Como parte del proyecto nacional-católico de García Moreno, en 1873 la asamblea decretó además la consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, siendo la primera república de Hispanoamérica hacerlo.⁴ Es por ese motivo que a partir del primer gobierno progresista se añadió la fórmula “Sagrado Corazón de Jesús” al nombre de la escuela de Artes y Oficios. Según Marcelo Quishpe, en 1887 se firma el acuerdo con la Orden Salesiana que y al año siguiente los misioneros iniciaron con su labor educativa y formadora en las instalaciones de San Roque en 1888. Para Rue Lafayette, los salesianos buscaban una educación católica de carácter técnico y artesanal, motivados por los ideales de la revolución industrial que fue tardía en nuestro país.⁵

Este nuevo tipo de educación se desarrolló de forma paralela a la educación pública y fue impulsada por los gobiernos de José María Placido Caamaño (1884-1888), Antonio Flores Jijón (1888-1892) y Luis Cordero Crespo (1892-1895) por medio del Ministerio de Instrucción Pública. El eje educador también se articuló a la religión como parte de la propuesta del gobierno, no obstante, la idea de los misioneros no era solo

³ Bruno Alpago et al., *Que la escuela vaya siempre bien*, ed. Ma Gil y Diego Muñoz (Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2013), https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/EstudiosLasalianos17_spa_web.pdf.

⁴ Derek Williams, “La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)”, en *Cultura Política en los Andes 1750-1950*, ed. Cristobal Aljovin y Nils Jacobsen, 2007, 319–73.

⁵ Rue Lafayette, “Del informe presentado al Excelentísimo Congreso en el año de 1885”, 2019, Archivo Histórico Salesiano Ecuador, 5.

evangelizar sino también formar a los estudiantes para la práctica, tarea que ya venían desempeñando en diversos países de Europa y América Latina desde varias décadas.⁶

Para trabajar este tema se ha recurrido a varios autores. El principal estudio es de Marcelo Quishpe quien afirma que la Escuela tuvo un carácter de educativo religioso, científico y artístico dirigido a la educación de niños pobres o huérfanos para que a futuro sean profesionales aceptados en la sociedad.⁷ Otro trabajo importante es el libro *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador: El proceso histórico, 1997*, de Antonio Guerreiro y el padre Pedro Creamer. En él se aborda la presencia e influencia de los salesianos en el Ecuador desde la vida, muerte y sucesión de Don Bosco y, el desarrollo salesiano desde Turín hasta la llegada a América y a Quito a inicios de 1888. Para esa fecha, la mayoría de países sudamericanos como México, Brasil, Argentina, entre otros, ya contaban con una presencia salesiana y con su modelo de educación técnica artesanal, establecido por ellos. Sin embargo, sus características variaron, dependiendo de las condiciones propias de cada país.⁸ Los autores, explican el impulso que los gobiernos progresistas le dieron a la educación salesiana a partir de los acuerdos realizados entre Roma y Ecuador para ejecutar la educación a los niños pobres y huérfanos; y el posterior exilio al que fueron sometidos los salesianos con la inesperada salida del presidente Luis Cordero Crespo (1895) y llegada del liberalismo en 1895.⁹ Los salesianos se vieron forzados a salir de Quito para evitar su persecución y, como consecuencia, la ulterior paralización de las obras.

En un estudio reciente, Alexis Medina señala que los presidentes progresistas, que dirigieron el Ecuador entre 1883 y 1895, gobernaron bajo la oposición conservadora.¹⁰ El autor hace un recorrido histórico sobre este periodo; lo que es de gran utilidad para esta investigación y resalta los tintes conservadores pese al discurso y la idea de progreso transgresor cuyas miras están en el liberalismo porque los objetivos políticos era llevar al país a la modernización financiera, la exportación y la realización de obras de infraestructura. Tanto Medina como Cárdenas señalan que, bajo la presidencia de Antonio

⁶ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arzobispo Quito y la convención”.

⁷ Marcelo Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito”, en *La presencia salesiana en Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, ed. Lola Vázquez S. et al., 2.a ed. (Quito: Abya-Yala, 2012).

⁸ Antonio Guerreiro y Pedro Creamer, *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador: El proceso histórico*, 1997.

⁹ Ibid.

¹⁰ Alexis Medina, “¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895*”, *Revista Americana de Historia Social*, n° 11 (2018): 74–97.

Flores Jijón, el progresismo desembocó en una gran inestabilidad y el país se vio sumergido en el regionalismo marcado por las diferencias políticas entre Quito y Guayaquil. Este hecho es importante para nuestra investigación porque permite entender porque la orden salesiana se instaló en Quito: según Cárdenas, sede del conservadurismo.¹¹

José Luis García Garrido, Gabriela Ossenbach y Javier M. Valle, analizan la historia de los sistemas educativos en América Latina, y manifiestan que la educación en general tuvo como objetivo promover la creación de una conciencia nacional.¹² Este sistema surgió desde la mitad del siglo XIX tras la necesidad de un reordenamiento desde el discurso político y desde el método de enseñanza mutua o lancasteriano. Sin embargo, los autores afirman que Ecuador tuvo problemas para consolidar el nuevo sistema educativo. Estos aportes que hacen los autores, son importantes para exponer un contexto general de la educación en los países latinoamericanos y situar el estudio en el que enfoca esta tesis.

Fue durante los gobiernos progresistas que se gestó la idea de la educación salesiana. Para María Cristina Cárdenas, el progresismo fue un intento por consolidar las instituciones republicanas a través de la reactivación económica.¹³ En este contexto, la iglesia tuvo un fuerte vínculo con el Estado. Al contrario de los jesuitas cuya acción se dirigía fundamentalmente a las clases dominantes, los salesianos presentaban un programa educativo dirigido a los sectores pobres de la población, que trataba de integrar la fe con las habilidades prácticas con el objetivo de “adiestrar obreros, ciudadanos, patriotas y, sobre todo, creyentes”¹⁴, y lo lograron con la profesionalización de los obreros. De esta manera, salesianos y jesuitas concordaban en una idea de educación católica, aunque las clases sociales a las cuales se dirigían eran distintas, dado que los primeros se enfocaron en los obreros y los segundos, a los sectores pudientes de la capital.

La educación y la iglesia tuvieron un vínculo muy fuerte durante los gobiernos progresistas, que inició con la presidencia de Plácido Caamaño y culminó con Cordero vínculo que fue herencia conservadora de Gabriel García Moreno y que se mantuvo con la finalidad de reproducir desde la educación las ideas morales y católicas a finales de

¹¹ María Cristina Cárdenas Cárdenas, “Construyendo el Estado Nacional desde la Región. El Progresismo azuayo del Siglo XIX”, *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n° 19 (2003): 26.

¹² José Luis García Garrido, Gabriela Ossenbach, y Javier Valle, *Génesis, estructuras y tendencias de los sistemas educativos iberoamericanos*, Organización de Estados Iberoamericanos (Madrid, ES: 2001).

¹³ Cárdenas, “Construyendo el Estado Nacional desde la Región.”

¹⁴ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 248.

siglo XIX. Además, con la educación de los niños y su profesionalización se consolidaría la idea del gobierno progresista que era proponer y responder al sistema de consumo ecuatoriano, que se estaba generando como resultado del desarrollo capitalista a partir de la Revolución Industrial. Es importante señalar que en el periodo progresista el contexto educativo, en Quito, dio relevancia a la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús y sumado a la relación con la iglesia, se consolidaron reproducciones conservadoras, religiosas y políticas que continuaron a través de la educación salesiana en sus inicios que datan del periodo (1888-1895). La escuela de educación técnica artesanal salesiana se constituyó en un pilar importante en Quito y sus alrededores, porque al saber de su apertura las familias se encargaron de enviar a sus hijos, quienes provenían de varias ciudades del país con la finalidad de estudiar y profesionalizarse. Los estudiantes provenían de familias pobres o eran huérfanos,¹⁵ fueron ubicados en hospicios o bajo la tutela de hogares de recogida manteniendo así en la oferta educativa, la separación entre las clases sociales.

En su tesis doctoral, Rosemarie Terán aborda también la temática de la educación durante el progresismo.¹⁶ Analiza el escenario, las representaciones, las prácticas pedagógicas y las características de la educación durante estos años, incluso señala las tensiones existentes entre la Iglesia y el presidente Flores y Caamaño. La propuesta educativa salesiana hacía eco del discurso social impulsado por el papa León XIII que enfatizaba en la búsqueda de la igualdad social, a la par que impulsó también la organización de los obreros católicos. Según Zhingre y Ballero, los gobiernos progresistas se identificaron con el Santo Pontífice, quien no tenía afinidad con la política conservadora y su lucha era por la igualdad social.¹⁷ Es, entonces, en el contexto político de los gobiernos progresistas que se logró instalar la educación técnica artesanal.

Esta tesis tiene como objetivo abordar las características socio religiosas de una educación técnica artesanal, específicamente, en el marco de un modelo de república impulsada por los gobiernos progresistas a partir de los acuerdos a los que llegaron con la orden salesiana. Este trabajo investigativo se inscribe en la Historia Social de la Educación y está sustentado en el análisis crítico de las fuentes documentales consultadas

¹⁵ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”.

¹⁶ Rosemarie Terán Najas, “La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)” (Universidad de Oviedo, UNED, 2015), http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN_NAJAS_Rosemarie_Tesis.pdf.

¹⁷ Raúl Zhingre, “La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), 1943-1944”, s. f., 89. Martín Jaime Ballero, “Elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos en Perú”, 2005, 135.

en el Archivo Histórico de la Inspectoría Salesiana, especialmente las publicaciones *La fundación de la obra salesiana en Ecuador: Ecos en la prensa y en los documentos oficiales* (2019) y *Crónicas de la fundación, Comunidad Salesiana en Ecuador* (2019). Estos libros recogen las fuentes históricas y de periódicos de la época de todo lo que concierne a la obra salesiana. Es necesario señalar que las fuentes originales reposan en el archivo, sin embargo, están escritos en italiano antiguo, por lo tanto, se adquirió ambos ejemplares para su análisis. También se considera necesario, recalcar que, al momento de realizar traducciones de un idioma a otro, existen palabras que quizá no tengan el mismo significado, pero contienen sinónimos para que la idea del documento no pierda el sentido de lo que se quiere decir. Otras fuentes digitales consultadas provienen del repositorio de FLACSO y del repositorio digital de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo. Por último, se consultaron sitios documentales como Lexis Finder que recogen los documentos del ámbito político, como son informes ministeriales, leyes y discursos de los presidentes y ministros tanto de instrucción como religiosos desde 1887 hasta 1895. La investigación inició en 2021, momento en que el Ecuador aún vivía un contexto de pandemia por COVID-19. Esto dificultó la investigación, el acceso a las bibliotecas y archivos históricos para la obtención de documentos físicos, sin embargo, gracias a la tecnología se obtuvo documentos digitales que se encontraban en los repositorios digitales, antes mencionados, y las fuentes más importantes para este estudio, estaban compilados en dos libros, los mismos que se obtuvieron con facilidad. De esa manera, se logró escribir este trabajo y se cumplió con el objetivo principal de esta investigación.

En esta tesis se utilizan fundamentalmente un concepto y una categoría en los cuales se pueden entender las representaciones de las políticas de estado y su aplicación en el proyecto educativo de los Salesianos. Uno de ellos es el concepto de educación técnica artesanal que se enfoca en la educación dirigida a los niños pobres y prepararlos para ser parte de una sociedad católica y moral. Mientras que la categoría de análisis es el espacio donde se llevó a cabo la educación como fue la capital ecuatoriana, lugar donde se encontraba el edificio donde funcionó la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús. Sobre esta categoría, el autor Hernán Venegas Delgado, sostiene que el espacio geográfico donde habita el sujeto es transformado y se establece a partir del proceso que haya realizado según su necesidad. En ese sentido, Quito fue el espacio donde se desarrolló el contexto educativo salesiano, siendo que este lugar desde ya era considerado la capital ecuatoriana y donde estaba el centro político del país.

La tesis se compone de tres capítulos que analizan la articulación de las políticas de estado con las de la orden salesiana en la implementación de la Escuela de artes y oficios. El primer capítulo examina la relación entre los gobiernos progresistas y la Orden Salesiana previa su llegada al Ecuador. El segundo capítulo aborda la instalación de la orden salesiana en la escuela de Artes y Oficios, su relación con la ciudad y sus requerimientos administrativos y materiales para su funcionamiento. En el tercer capítulo se discute el modelo pedagógico salesiano y la normativa que regía al alumnado. De esta manera, se espera que la tesis contribuya al conocimiento de la educación técnica artesanal en un periodo poco abordado, como es el de los gobiernos progresistas.

Capítulo primero

Los intereses políticos y económicos para traer a los salesianos a Quito

Las negociaciones entre la orden salesiana y los gobiernos ecuatorianos se encaminaron bajo el interés de modernidad y a partir del Estado lograr el desarrollo de proyectos de construcción de las vías de comunicación para unir al Ecuador. Para eso, se impulsó la educación técnica y artesanal, enfocándose en los problemas específicos que para la construcción de la “República Práctica”.¹⁸ La alianza política entre el Estado y la Iglesia permitió realizar los acercamientos con Don Bosco, con la finalidad de promover la educación artesanal y hacer frente a la ausencia de trabajadores expertos en áreas, como la zapatería, herrería, carpintería, sastrería, entre otras actividades para la construcción de vías.

Para el año 1886 habitaban en Quito alrededor de 39.600 personas, población que incluía – al decir de Kingman- “una gran cantidad de población flotante que fluctuaba entre el vagabundaje”.¹⁹ Según el Informe presentado por Rue Lafayette, el interés del gobierno era el de incrementar la economía mediante la creación de fábricas, a semejanza de las grandes ciudades europeas. La escasa producción fabril, al igual que en la manufactura y artesanía, impedían el fortalecimiento de la economía. A esto se suma la ausencia de pedagogos que puedan enseñar los oficios industriales a los artesanos para convertirlos en obreros inteligentes e industriales activos y, así, evitar que cayeran en lo que se identificaba como su inequívoco destino: el vicio y el crimen.²⁰ Sobre esta base y la necesidad de hacer que el país se integre al siglo del vapor y la electricidad, el gobierno progresista de José María Placido Caamaño (1884-1888), ofreció gestionar lo necesario para traer a la Misión Salesiana desde Turín porque ya tenían conocimiento en la dirección de talleres formativos y de trabajo.

1.1 La República Práctica de los gobiernos de Caamaño y Flores Jijón y la necesidad de impulsar la industria

¹⁸ Alexis Medina, “Construir la República práctica: Estado, vías de comunicación e integración territorial en Ecuador, 1883-1895”, *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 0, n° 49 (31 de enero de 2019): 77, doi:10.29078/rp.v0i49.770.

¹⁹ Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*, 1a. ed, Atrio (Quito: FLACSO Ecuador: Universitat Rovira i Virgili, 2006), 275.

²⁰ Rue Lafayette, “Del Informe presentado al Excelentísimo Congreso en el año de 1885”, 1885.

Los gobiernos progresistas entre 1883 y 1895 impulsaron un proyecto de integración nacional, a partir de tres ejes y con el propósito de “solucionar problemas concretos” y crear la denominada “República Práctica”. El primer eje fue el impulso de las obras públicas, especialmente la conexión vial gracias al ferrocarril que unió a la Sierra con la Costa. Este proyecto político fue el más importante del progresismo porque pretendía ser “el garante del modelo agroexportador”,²¹ configurando con ello nuevos espacios de comercio para la importación de productos y la exportación de oro y cacao.²² Juan Maiguashca por su parte, enfatiza en que el ferrocarril fue una herramienta de penetración social, a partir del discurso de la unión del país. Además, de ser utilizado como medio de transporte para que la población serrana acceda a la costa,²³ Kingman menciona que el ferrocarril trajo consigo la modernización quiteña pues generó nuevas dinámicas sociales y culturales del uso del espacio público y sobre todo de los oficios y la economía local. El ferrocarril fue una herramienta de comunicación y a su vez un dispositivo de control, pues todo aquel que desee utilizar este medio, tendría que someterse a las leyes estatales mediante el cumplimiento de normativas como costos por el uso, por peso y otros factores, por lo cual tendrían que configurar una organización social o laboral para acceder a los beneficios que le brindaba el ferrocarril en dicho momento.

El segundo eje perseguía ampliar el papel del Estado y que permitirá la integración territorial fue “estimular la educación técnica y científica”.²⁴ En 1883 se restableció la Universidad Politécnica con la finalidad de profesionalizar ingenieros que apoyen al progreso del Ecuador; el presidente Caamaño también creó la Facultad de Ciencias y la Escuela de Agricultura.²⁵ Los nuevos profesionales debían ejercer como ingenieros en las obras estatales y profesores en los institutos superiores. En 1885, el informe de Lafayette al Congreso Nacional exponía la ausencia de pedagogos en el área técnica, (puesto que los estudiantes de la Politécnica se encontraban al inicio de su formación), además de la necesidad de formar artesanos con cualidades morales como el amor y la honradez al trabajo. Para el ministro Lafayette, los Salesianos eran la única organización religiosa

²¹ Medina, “Construir la República práctica”, 79.

²² Medina, “Construir la República práctica”. En este artículo se detalla los momentos de evolución del ferrocarril en la Sierra ecuatoriana con el proyecto del sur entre 1884 y 1894, el ferrocarril Central entre 1887 y 1890, el ferrocarril del Pacífico o del norte entre 1886 y 1887, ferrocarril del Oro 1884, 1887 y 1890, el Ferrocarril de Baba en 1887 y el ferrocarril de Zaruma 1883.

²³ *Ibid.*, 84.

²⁴ *Ibid.*, 90.

²⁵ *Ibid.*

acorde a los intereses políticos del gobierno y que además contaban con experiencias pedagógicas en otros países como Chile y la Patagonia en Argentina. Las recomendaciones de Carlos Tobar, Encargado de Negocios del Ecuador, fueron fundamentales para la decisión del gobierno ecuatoriano.²⁶

Al finalizar el mandato presidencial de José María Plácido Caamaño, le sucedió en el poder su exministro plenipotenciario Antonio Flores Jijón, que impulsó el proceso salesiano y continuó con el mismo en aras de los principios de libertad e igualdad, ideas que permearon el pensamiento de esta figura durante su larga estancia en Europa. “La función de este imaginario fue el de inspirar y guiar la construcción de un nuevo orden social que con el tiempo reemplazaría al orden jerárquico de la colonia”.²⁷ Con el objetivo de incentivar la modernidad, el estado creó instituciones educativas técnicas, las mismas que estuvieron dirigidas por la iglesia.

El equipamiento de las instalaciones con maquinaria moderna de la Escuela de Artes, fue un ejemplo de la unión de estas dos instituciones (Estado-Iglesia), debido a que era necesario capacitar a la sociedad para la elaboración de productos o bienes materiales debido al consumo masivo; producto de la revolución industrial, que, pese a su tardía llegada al Ecuador, era necesario capacitarlos en algún oficio.²⁸

También, Flores Jijón, mencionó sobre el incremento de los estudiantes en escuelas cristianas, sobre todo en Quito, y fue enfático al señalar:

“El entusiasmo por caminos y telégrafos, lo hay también por la Instrucción Pública. De todas partes piden al Gobierno Escuelas Cristianas, y reclaman Colegios de enseñanza secundaria que la ley ordena para las capitales de provincia. Estamos construyendo lo que podemos conforme a nuestros recursos.”²⁹

Sin embargo, los recursos económicos no fueron los suficientes para lograr un mayor impacto en el proceso de modernización de la nación, tal como lo perseguían los líderes del progresismo. La idea del apoyo educativo se muestra como una utopía en palabras de Maignashca³⁰ porque pese a los ofrecimientos y los mismos documentos de condiciones para la llegada de los salesianos, no se cumplió en su totalidad.

²⁶ Lafayette, “Del Informe presentado al Excelentísimo Congreso”.

²⁷ Juan Maignashca, “7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895*”, s. f., 7.

²⁸ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 128.

²⁹ Antonio Flores Jijón, *Congreso ordinario de 1892. Mensaje del Presidente de la República del Ecuador: junio 10 de 1892*. (Quito, Ecuador: Imprenta del Gobierno, 1892), <http://hdl.handle.net/10469/10734>.

³⁰ Maignashca, “7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895*”.

El último eje se enfocaba en la infraestructura institucional. Para 1888, el nuevo presidente Antonio Flores Jijón (1888-1892) se propuso crear una base institucional firme y para lo cual creó la Comisión Técnica Consultativa de Obras Públicas en noviembre de 1888, la Dirección General, dentro del Ministerio del Interior, en abril de 1889, y el Ministerio de Obras y Crédito Públicos en 1892.³¹ Tal como lo muestra Alexis Medina, los profesionales formados en la Universidad Politécnica, sin importar su ideología liberal o conservadora, debían ejercer en la obra pública. Según el autor, el presidente Flores Jijón quería “mostrar que era capaz de rodearse de las personas más competentes, independientemente de su filiación política, para garantizar el progreso del país”.³² Sin embargo, la oposición interna desde el Congreso, y la desconfianza por parte de los acreedores extranjeros impidieron el fortalecimiento institucional anhelado por el presidente y finalmente se eliminaron ministerios como el de Ministerio de Obras y Crédito Públicos. Es importante anotar que los tres ejes establecidos por Medina, conducían a un mismo objetivo política: la integración territorial, la misma que se logró ejecutar de forma parcial.

1.2 Los primeros acercamientos entre Roma y el gobierno de Plácido Caamaño

El interés del gobierno ecuatoriano de traer a la misión salesiana se debía a la necesidad de formar expertos en los oficios que requería el desarrollo industrial del país e impulsar la integración territorial entre la costa y la sierra. Además, existieron antecedentes exitosos de la orden salesiana en otros países latinoamericanos como Argentina, que sirvieron como referentes importantes para la decisión ecuatoriana, especialmente las experiencias de Carlos Tobar dio, quien dijo ser testigo del éxito salesiano, cuando estuvo en Chile como Encargado de Negocios del Ecuador en 1885.

Este antecedente fue primordial para dar el primer paso y el 7 de agosto de 1885, Clemente Ballén, cónsul ecuatoriano en Europa, dirigió una misiva a Don Juan Bosco en la que le transmitía el pedido del gobierno para gestionar la presencia de los religiosos, además de que pedía información sobre las condiciones de la orden salesiana para para residir en el Ecuador, y subrayaba la voluntad del gobierno a cumplir con los requisitos salesianos.³³ Un año más tarde, José Ignacio Ordoñez, arzobispo de Quito se suma a la

³¹ Medina, “Construir la República práctica”, 94.

³² Ibid.

³³ Clemente Ballén, “Carta enviada a Don Juan Bosco”, 1885.

petición del gobierno ecuatoriano. Si bien no existe una respuesta por parte de Don Bosco, es posible presumir que la iglesia quiteña contó con el apoyo del Papa León XIII en su combate contra el comunismo y la cuestión social.³⁴

El gobierno de Caamaño tuvo además que convencer al Congreso de la pertinencia de su proyecto, bajo el discurso de ser los indicados para la enseñanza de oficios que requería el desarrollo del país. En segundo lugar, se buscó entablar una vía directa de comunicación con Don Bosco, quien en un principio se negó con el argumento de no tener el personal necesario. El gobierno no desistió: Caamaño y sus colaboradores insistieron a través de mediadores quienes finalmente lograron convencerlo. El 7 de agosto de 1885, Clemente Ballén dirigió una misiva a Don Juan Bosco en la que insistía en la misión de los religiosos al Ecuador. En la carta, el cónsul ponía al Ecuador a disposición de la orden, sin consultarlo previamente con el resto de autoridades y sin conocer las exigencias salesianas.³⁵ Dos años más tarde, el 16 de febrero de 1887, Antonio Flores, Ministro Plenipotenciario en Roma, insistía con la Orden, subrayando que su presencia significaría un aporte para el progreso del país con el apoyo de la iglesia.³⁶ En el mismo mensaje, mencionó la labor de Don Bosco en Turín, a los talleres equipados con maquinaria para el desarrollo de las profesiones industriales que este posee y a los campos de agricultura que los Salesianos manejan para la educación de los jóvenes con el fin de darles una profesión y un oficio. De igual manera, el cónsul en Chile, Carlos Tobar a su regreso al Ecuador realizó las gestiones para traer a los salesianos al Ecuador, una vez que ocupaba el cargo de Subsecretario de Instrucción Pública.³⁷ Las acciones y peticiones de los miembros del gobierno de Caamaño muestran que el interés no solo religioso sino también político.

Un factor muy influyente fue el apoyo que brindó la iglesia de Quito a los esfuerzos del gobierno por traer a la orden. El Arzobispo de Quito, José Ignacio Ordoñez, afirmaba que el objetivo de traer a los salesianos era “despertar el amor del trabajo, organizarle del modo perfecto como principio fecundo de la moralización del mismo

³⁴ Joseph Ferraro, “La lucha de la Iglesia contra el comunismo. De León XIII al Segundo Concilio Vaticano”, *Polis*, 6, n° 2 (2010): 230.

³⁵ Clemente Ballén, “Carta a Don Juan Bosco”, 1885, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

³⁶ Flores, “El congreso Nacional del Ecuador, solicita la venida de los Salesianos”, 1887, 11, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

³⁷ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 4.

pueblo”.³⁸ En otra comunicación, esta vez, dirigida al Papa León XIII, Ordoñez, manifestaba:

Solo la iglesia fomenta en nuestro país las artes, la industria, la agricultura se suprime o debilita la acción de la iglesia en el Ecuador se pierde sin remedio. Estas consideraciones nos han movido a procurar el establecimiento de los salesianos en la República, a fin de que la iglesia, por medio de este activo Instituto, despierte y organice prácticamente en nuestros pueblos el trabajo y, se salve de este modo la moralidad pública.³⁹

La suplica del Arzobispo de Quito promueve a los salesianos como los únicos salvadores del país, los únicos que podrán empoderar a la iglesia y promover la modernidad entre la población. En 1887 gobierno decidió enviar a Italia al Arzobispo, José Ignacio Ordoñez para que se comunique directamente con Sumo pontífice León XIII y solicite que persuada a Don Bosco y se concrete el convenio y la llegada en el menor tiempo de los misioneros salesianos. Esta gestión tuvo el éxito deseado, y culminó con la firma de un contrato denominado: *Convención entre el gobierno de la República del Ecuador y el Sacerdote Juan Bosco, para la fundación de un instituto para la juventud masculina*, que fue firmado en 1887 entre el arzobispo, Don Bosco, y el ministro del Ecuador Antonio Flores y Jijón.

El contrato constaba de 11 puntos, cada uno de los cuales fue aprobado por el Estado ecuatoriano. Las peticiones salesianas fueron aceptadas de manera absoluta, y referían en primer lugar a los espacios de enseñanza. El Ecuador cedía a la orden, el local ubicado en San Roque, antes utilizado por los Hermanos de La Salle, además del equipamiento, entre los que destacan la maquinaria adquirida en el gobierno de García Moreno y que tras su muerte quedaron abandonados en el edificio conocido hasta ese entonces, como el Protectorado Católico:

Primer punto: El Gobierno de la República del Ecuador cede al sacerdote Juan Bosco y a sus sucesores el uso del local y aledaños, que tiene preparado para el uso del Colegio de Artes y Oficios, con todo el mobiliario, máquinas y utensilios de trabajo que ahí se encuentra.⁴⁰

El segundo punto del contrato atañía a los gastos de viaje para lo cual el Ecuador se comprometía a cubrirlos durante los diez primeros años; y el tercer punto y cuarto

³⁸ José Ignacio Ordoñez, “Correspondencia de Mons. José Ignacio Ordoñez dirigida a SS. P. León XIII”, 1886, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

³⁹ Ibid., 8–9.

⁴⁰ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arsobispo Quito y la convención”., 12

punto reglamentaba las obligaciones financieras del Ecuador y su apoyo en cuanto a los impuestos de aduanas:

Segundo punto: Proveerá a los gastos del viaje de todo el personal, que tendrán que ir y aquel Instituto en el tiempo de los diez primeros años, y de los viajes que tendrían que emprender en el interés del mismo. *Tercer punto:* Dará además al Sacerdote Juan Bosco 4.000 suces para dar inicio al colegio repartidos en cuatro espacios para cumplir en el primer año. *Cuarto punto:* El Gobierno dispensa los Salesianos y a sus cosas de la aduana y de los impuestos, concedidos a las demás órdenes religiosas.⁴¹

El análisis de estos primeros tres puntos muestra que todos los gastos fueron costeados por el Estado: el viaje desde Turín, la estadía, la instalación del año escolar y desarrollo de la educación técnica, durante el primer año. Por otro lado, se garantizaba, las exoneraciones monetarias para la importación de sus pertenencias, aspecto en el cual el Ecuador ya contaba con la experiencia, pues otras órdenes religiosas habían llegado anteriormente y ya habían hecho uso de ese beneficio. En el quinto punto se solicitaba un inventario de todos los muebles existentes en el local de San Roque, tomando en cuenta que los objetos que allí se encontraban habían sido abandonados desde los años del gobierno de García Moreno.

Quinto punto: Se hará un exacto inventario en un cuaderno de todos los utensilios y mobiliario y otros objetos existentes en el Instituto, los cuales el Sacerdote Juan Bosco tendrán que restituir al Gobierno cuando quod Deus avertat (que Dios no los permita) tuviera que abandonar el Instituto, pero del mismo modo y condición en los cuales se tenían.⁴²

Los salesianos no solo pusieron como requisito una serie de garantías de tipo económico y material, sino que además exigieron el control exclusivo de la administración del edificio y las actividades educativas. En el punto seis se afirma lo siguiente:

Punto seis: La dirección de administración interna del Instituto, la disciplina, el horario de las varias ocupaciones, serán íntegramente confiadas a Juan Bosco y al director por el nombrado.

En este punto la condición es muy clara. Nadie, ni siquiera el gobierno podía inmiscuirse en las decisiones que puertas adentro tomaría Don Bosco, así como sus administrativos y profesores que eran netamente salesianos. Los puntos siete y ocho

⁴¹ Ibid., 12.

⁴² Ibid.

reglamentaban los requisitos para la admisión de los estudiantes y el compromiso del gobierno de asumir los costos de su educación.

Punto siete: Además, de los jóvenes que serán recibidos por la Dirección estará en facultad de Gobierno enviar al Instituto algunos alumnos, para que sean favorecidos de acuerdo a las condiciones requeridas, con una pensión requerida de 4 sucres cada uno.

Punto ocho: Para que un joven sea aceptado en el Instituto tendrá que ser sano, robusto y bien dispuesto en la persona, en la edad no inferior a 12 años y no superior a 20 años. Tendrá que presentar los documentos de nacimiento y bautismo, de vacunación y de la conducta moral tenida anteriormente, dejada por el párroco. *Punto nueve:* Cuando algún alumno encomendado por el Gobierno, estuviera con una enfermedad contagiosa, o crónica, o tuviera una conducta inmoral, o por cualquier otra razón fuera de daños a los compañeros el Director está en plena facultad de expulsarlo. Solamente se avisará al Gobierno si tuviera que interesarse para promover a su expulsión.⁴³

El punto ocho expone el estereotipo de niño o joven que aceptará la misión salesiana, y si no cumple con esto, simplemente no sería aceptado. Entonces, los salesianos no es que acogen en su seno a todos los niños pobres, sino que los clasifican. En Quito, existieron rasgos de racismo entre el blanco y el indio, siendo este último una raza inferior.⁴⁴ No obstante, la misión salesiana pese a mantener una imagen de apoyo al pobre, también segmentó y escogió a “los mejores” de todos los niños. El Darwinismo social propone los criterios de supervivencia y en ese sentido, se observa que aquellos niños que no cumplieron con lo que exigieron los salesianos, simplemente no pudieron ser parte del proyecto educativo porque si físicamente está enfermo y no era robusto, simplemente, no cumplía con las características del niño salesiano. A partir de lo antes expuesto, se observa la discriminación de dichos niños. Ahora, esto se suma a lo que señala el punto nueve porque en el caso de algún estudiante salesiano que ingresó mediante recomendación del Gobierno a la escuela, haya enfermado o no tenga la conducta moral esperada, también sería expulsado. Esto demuestra que únicamente la misión salesiana tenía la razón y la potestad de tomar decisiones drásticas como de expulsar a un niño que no cumpla con lo requerido. Ante esto, se observa que los salesianos tenían poder por sobre el mismo gobierno.

El punto diez del contrato ya firmado por Don Bosco el 14 de febrero de 1887 en Turín⁴⁵ enfatiza que, si el Gobierno quiere cerrar el contrato y pedir el local donde

⁴³ Ibid., 13.

⁴⁴ Fabiola Juárez-Barrera y A. Alfredo Bueno-Hernández, “La influencia del darwinismo sobre los conceptos raciales en México”, *Asclepio* 69, n° 1 (30 de junio de 2017): p174–p174, doi:10.3989/asclepio.2017.06.

⁴⁵ José Ignacio Ordoñez, “Turín 14 de febrero de 1887. Firma”, 1887, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

funcionó la escuela de Artes y Oficios, previamente, éste deberá hacerlo con tres años de anticipación. Este punto tenía la intención de garantizar la estadia de los salesianos, incluidas sus pertenencias. Entonces, se podría afirmar que, en el caso, de la pérdida de sus pertenencias, el Estado tendría que restituir lo perdido y, sobre todo, tendría que dar el tiempo necesario para que ellos puedan abandonar el sitio con las pertenencias adquiridas y a la que el Estado no tenía derecho. Por otro lado, Don Bosco estaba delicado de salud y se encargó de buscar a la persona idónea para que ocupase del cargo de director y el encargado de la administración de la Escuela de Artes y Oficios en Quito. Seleccionó a tres candidatos:

- José Lazzero,
- Don Carlos Pane
- Don Luis Calcagno

La elección de Don Bosco, tuvo un proceso de selección, cuyo resultado se basó en el conocimiento del contexto americano, por lo que se podría asegurar que tanto José Lazzero como Don Carlos Pane no habían pisado suelo americano, siendo ese el motivo de su descalificación. Mientras que Calcagno ya conocía América y tuvo que regresar a Turín por el quebrando de su salud. Tras su recuperación, Calcagno fue nombrado director de la escuela de Quito. Es comprensible que Don Bosco haya nombrado a Calcagno como director de esta escuela, ya que conocía el contexto americano y, por tanto, estaba en capacidad de administrar la escuela de Artes y Oficios. El 6 de diciembre de 1887, una vez que se había restituido la salud del padre Calcagno, finalmente la misión salesiana, emprendió el viaje al Ecuador desde el puerto Saint Nazaire, en Francia.⁴⁶ Previo a su viaje a Quito, Calcagno reunió al grupo salesiano con quien asumiría las tareas de la Escuela de Artes y Oficios, y que estuvo conformado por:

Don Antonio Fusarini, con el cargo de prefecto (Vicario), Don Ciriaco Santinelli con el cargo de catequista; Don Francisco Mattaana con el cargo de consejero, además, el clérigo José Rostoni y tres coadjutores, dos de los cuales Garrone Juan y Maffeo José como maestros de Artes y Oficios y el tercero Juan Sciolli como proveedor de la nueva casa.⁴⁷

Las tareas de cada uno de los salesianos estaban establecidas, siendo que el Prefecto se encargaba de la administración de los sacramentos, de administrar la zona de evangelización o también conocida como o zona de doctrina y de proveedor del personal

⁴⁶ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arsobispo Quito y la convención”, 13.

⁴⁷ José Ignacio Arzobispo Quito, “Firma Turín 14 de febrero de 1887” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1887), 14, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

para la atención de la evangelización. El catequista se encargaba de enseñar la doctrina católica y de informar, en este caso, al Director, de la situación doctrinal de la escuela. El consejero era el encargado de asesorar al Vicario sobre el tema administrativo de la doctrina evangelizadora y el maestro de Artes y Oficios era el encargado de enseñar a los niños salesianos, ya admitidos, los oficios.⁴⁸ A continuación, se presenta la fotografía de los salesianos que vinieron a Quito, tras el acuerdo firmado entre el Estado y Don Bosco:

Figura 1:
Misioneros salesianos que llegaron a Quito



Figura 2: Fotografía de Don Bosco y los salesianos enviados a Quito-Ecuador

Fuente: Salesianos Don Bosco Ecuador⁴⁹

Como se ha descrito en este acápite, el gobierno progresista de José María Placido Caamaño llevó a su concreción el proyecto de establecer la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús, bajo la administración de los Salesianos. En primer lugar, se podría decir que la insistencia de Flores, desde todos los espacios políticos y religiosos; desde Francia, en su posición de ministro plenipotenciario, logró convencer al congreso y al mismo presidente Caamaño, quien autorizó firmar el acuerdo y, posteriormente, entregar recomendaciones para el traslado de los salesianos al Ecuador. Así mismo, la firma del acuerdo entre Don Bosco y el arzobispo de Quito José Ignacio Ordoñez (quien

⁴⁸ Ximena Escudero, *Escultura colonial quiteña arte y oficio*, 2007.

⁴⁹ Salesianos Don Bosco, “Nuestra Historia”, Religiosa, *Salesianos Don Bosco Ecuador*, (2023), <https://www.salesianos.org.ec/nuestrahistoria/>.

como vimos viajó a Roma) se dio gracias a la intermediación del mismo Papa, el Sumo Pontífice León XIII. Todas estas acciones se justificaron bajo el argumento de que la educación técnica artesanal impartida por los experimentados salesianos iba a traer progreso al país y fue lo que finalmente llevó a que se instale y ponga en marcha la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús. Tras la insistencia mancomunada, por los esfuerzos que se hicieron desde todos los espacios, políticos nacionales e internacionales y la iglesia, se logró firmar el convenio para la llegada de los salesianos, que, para ese entonces, contaban con un renombre social, laboral, profesionalizador y educativo, el cual provocó reacciones de necesidad. Sin embargo, tras la firma del acuerdo, se notó claramente las imposiciones de Don Bosco, siendo que el lugar donde se ubicaron, sería una especie de un país al que las leyes ecuatorianas no tendría injerencia, pero sí le obligaba a cumplir con los económico y las necesidades que tuviesen durante su estancia, además, se adueñaron desde ya, de todo lo adquirido.

Capítulo dos

La instalación de la Escuela de Artes y Oficios en Quito (1888-89)

En diciembre de 1887 los misioneros salieron Turín, pasaron por París en donde recibieron de Clemente Ballén, Cónsul General de Ecuador, y Antonio Flores Jijón, ministro plenipotenciario en Francia, cartas de recomendación “al capitán del barco, dirigida al Cónsul de Panamá y en Guayaquil.”⁵⁰ El 12 de enero de 1888 llegaron a Guayaquil; ahí, fueron recibidos por el General Orfila, quien tenía el cargo de Cónsul de Ecuador en Panamá, y el señor Jaramillo Meza, gobernador de Guayaquil. Ellos les dotaron de caballos y todo lo necesario para el trayecto a Quito, a donde arribaron el 28 de enero.⁵¹

2.1 La necesidad de Quito de contar con artesanos profesionalizados

Quito, la capital ecuatoriana, era vista por los visitantes extranjeros como una de las “pequeñas urbes europeas de tercer orden”⁵²; los viajeros tenían el concepto de una ciudad atrasada con varias necesidades, como la falta de vías y sin industria, y ubicada en el corazón de las montañas de la cordillera. Esta visión etnocentrista impedía a los viajeros tomar nota de la existencia de diversos oficios en Quito, que, si bien es cierto, no eran comparables a la revolución industrial europea, tenían una base agrícola, de pastoreo, de construcción, servicios, oficios varios y de comercio realizados por sujetos de diferentes provincias y barrios. Esto contrasta con el cuestionamiento de los visitantes extranjeros, dado que Quito, era “indispensable para el funcionamiento de las distintas regiones y el naciente Estado”.⁵³

También, las bases de administración de la ciudad eran distintas, servicios como el aseo de las calles, las obras públicas o el cuidado de las acequias dependían de la relación colonial originaria entre la ciudad y los pueblos de indios circundantes- lo que ha de asumirse como dominio, pero a su vez como dependencia ⁵⁴.

Según Kingman, en Quito el 39% de habitantes se dedicaban al comercio, el 16% a las artesanías, el 9% a los servicios diversos y el 8% a la manufactura, además, algunos

⁵⁰ Ordoñez, “Turín 14 de febrero de 1887. Firma”, 14.

⁵¹ Kingman Garcés, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940*, 18.

⁵² Kingman Garcés, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940*, 27.

⁵³ *Ibid.*, 32.

⁵⁴ *Ibid.*, 35.

comerciantes vendían de forma ambulatoria en lugares catalogados como “no lugares”.⁵⁵ Pero también existieron los oficios del arte promovidos por la iglesia, las sociedades profesionales de bellas artes y escuelas de artes y oficios y las Academias Nacionales, como lo examina Trinidad Pérez.⁵⁶ La mayoría de las instituciones de arte se crearon durante los gobiernos progresistas, que concuerda con la llegada de la orden salesiana a Quito.

Durante el periodo progresista se realizaron en Quito algunas obras públicas impulsadas por el municipio de la ciudad, y en las que artesanos y artistas trabajaron como mano de obra. En 1895 el municipio inició los trabajos de dotación del servicio de luz eléctrica. Existen varios actores que se atribuyen la instalación de la luz eléctrica en Quito. Según el jesuita Francisco Clerc que Carrión la luz eléctrica se instaló por primera vez en el Noviciado de la Concepción que la Compañía de Jesús tenía en la parroquia de Pifo. Esto fue antes de 1895, usando por ello un dínamo y la caída artificial del agua.⁵⁷ Por otro lado, los autores señalan que el primer foco en Quito se puso en 1895 y los primeros en tener este servicio fueron la “Botica Norteamericana y luego en la Plaza de San Francisco” ubicada en las calles Sucre entre García Moreno y Venezuela y que vino de la mano de Manuel Jijón Larrea.⁵⁸

Por su parte, también los salesianos apoyaron al Municipio con la instalación de la luz eléctrica en Quito, para ello recurrieron a los niños que estudiaban en la escuela de artes y oficios. La participación de los salesianos se sustentaba en la ley del 31 de julio de 1890 emitida por el Congreso y que decía se “ha concedido a los Talleres Salesianos el privilegio exclusivo para alumbrar con luz eléctrica a la ciudad de Quito”.⁵⁹ Puesto que el municipio de Quito no contaba con el presupuesto de 50 mil sucres para la instalación de la luz eléctrica, era el gobierno central quien debía asumir estos costos. La primera reacción de la orden fue negarse a administrar la empresa eléctrica, argumentando que si una empresa pública no podía asumirlo peor aún lo iba a hacer una institución religiosa. El gobierno rechazó esta petición y entregó a los Salesianos la administración de la

⁵⁵ Kingman Garcés, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940*.

⁵⁶ Trinidad Pérez Arias, “La construcción del campo moderno del arte en el Ecuador, 1860-1925: geopolíticas del arte y eurocentrismo” (Tesis (Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos)., Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador., 2012), <http://hdl.handle.net/10644/3081>.

⁵⁷ Sin autor, “Breve Historia de la EEQ - Empresa Eléctrica Quito - Empresa Eléctrica Quito”, *Empresa Eléctrica Quito*, accedido 7 de febrero de 2024, <https://www.eeq.com.ec/historia>.

⁵⁸ “Breve Historia de la EEQ - Empresa Eléctrica Quito - Empresa Eléctrica Quito”, *Empresa Eléctrica Quito*, accedido 7 de febrero de 2024, <https://www.eeq.com.ec/historia>.

⁵⁹ Diario el Globo, “Crónicas de Fundación. Comunidad Salesiana en Ecuador La empresa de la luz eléctrica Diario ‘El Globo’” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

misma. En 1891 el director Calcagno viajó a Europa y luego a Nueva York a buscar un ingeniero que se haga cargo de esta labor, con la finalidad de ponerse a “la altura de las ciudades modernas”.⁶⁰

También se habló que la escuela de Artes y Oficios hacía ensayos de panadería⁶¹ por la buena calidad de la harina ecuatoriana ya que este resultado se dio porque llevaron la harina a Europa y fue aceptada por el gremio panadero en ese país, lo que indicaba que podría crearse otro oficio más a los ya existentes; pero el caso era que por alguna razón el pan hecho en Ecuador con la misma harina no tenía la misma consistencia, lo que llevó al Director Calcagno a investigar su causa, “esperamos que con el tiempo esta industria recién introducida de sus frutos por la bondad y la exquisitez del y también para la economía”⁶² Adicional a estos oficios, se tocó el tema de que la escuela salesiana sería la encargada de dotar de luz eléctrica a Quito tras emitirse una ley del 31 de julio de 1890 por parte del Congreso donde reza “ha concedido a los Talleres Salesianos el privilegio exclusivo para alumbrar con Luz eléctrica a la ciudad de Quito”.⁶³

2.2 La misión salesiana en Quito: autoridades y profesores

La llegada de los salesianos marcó un cambio dentro de la sociedad quiteña. En la opinión de los periódicos católicos, los salesianos serían los fundadores de la república aportando para que el “progreso moral” vaya de la mano del progreso material entre las clases pobres.⁶⁴ El director Calcagno también enfatizaba en la gran acogida que recibieron por parte de la comunidad local, entre los eventos en donde se mostró el recibimiento, se puede mencionar que la sociedad quiteña se había preparado para su recibimiento pues les esperaban con “obsequios y congratulaciones”⁶⁵ sumada a la felicidad de saber que los misioneros ya se encontraban en suelo capitalino, mientras que las autoridades

⁶⁰ Diario El Telegrama, “La fundación de la obra salesiana en Ecuador del diario el Telegrama, diciembre 6 de 1891” ((Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁶¹ Diario El Telegrama, “Talleres Salesianos” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1891), 70, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁶² Ibid.

⁶³ Diario el Globo, “La empresa de la luz eléctrica Diario ‘El Globo’” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f.), 122, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁶⁴ Periódico “La República Sagrado Corazón de Jesús”, “Del Periódico ‘La República Sagrado Corazón de Jesús’” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019), 20, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁶⁵ Luis Calcagno, “Los testimonios de afecto de las Autoridades Quiteñas hacia los Salesianos- El internado y los primeros días de trabajo-Los primeros alumnos y la revista religiosa” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

religiosas cuyo representante era el Arzobispo dio el mensaje de bienvenida. Desde el periódico *“La República del Sagrado Corazón de Jesús”* se unan las clases sociales de abolengo a cooperar con los salesianos.

Todo Quito, simpatiza ya con los nuevos religiosos y no dudamos que llegará a tener por ellos el más profundo cariño, no bien comprenda los grandes bienes que pueden proporcionarle. Pero esta simpatía y cariño deben seguir y ponerse en obras.⁶⁶

Las autoridades, en un principio, instalaron a los salesianos en un edificio aledaño al de la escuela de Artes y Oficios. Mientras se adecuaba un espacio para su residencia definitiva, los salesianos tuvieron que adecuarse en un lugar con dos camas y una silla, que ellos catalogaron como “un miserable lugar” para cumplir con sus obligaciones públicas como era la recepción de personajes ilustres, por ejemplo el Arzobispo y al Gobernador de la provincia de Pichincha, el Ilustrísimo Señor Mariano Bustamante.⁶⁷ La última autoridad, se ofreció a ayudarlos en lo que estuviera al alcance de sus manos con la finalidad de llegar al objetivo que era el progreso de la ciudad. Así como los salesianos recibieron a personajes políticos también recibieron a varios personajes religiosos que vinieron. Además de ello, los misioneros podían contar con un cocinero y personas a su servicio, sin embargo, decidieron asumir las labores domésticas por sí mismos.

2.3 La instalación de los salesianos en el Protectorado y los problemas futuros

La instalación de los salesianos en el edificio del Protectorado Católico no fue nada sencillo, ya que este lugar, según las fuentes, no estaba acondicionado para su permanencia. Aquí colocar la fecha del inicio de las inscripciones de los alumnos internos del Colegio Salesiano; el primer inscrito fue Rogelio Proaño de 11 años, huérfano de padre y madre.⁶⁸ Con el primer niño en el Protectorado, básicamente, los salesianos iniciaron con la labor que les fue destinada, y esto, de alguna manera, generaba presión al Estado para solicitar el capital económico y desarrollar sus actividades educadoras.

⁶⁶ La República del Sagrado Corazón de Jesús, Número 41, “Documento 8” (Fundación de la Obra Salesiana en Ecuador, Ecos en la prensa y en los documentos oficiales 1885-1892, s. f.), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁶⁷ Calcagno, “Los primeros alumnos y la revista religiosa”, 21.

⁶⁸ Calcagno Luis, “Los testimonios de afecto de las Autoridades Quiteñas hacia los Salesianos- El internado y los primeros días de trabajo-Los primeros alumnos y la revista religiosa” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019), 22, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

Entre las actividades urgentes que tuvieron los salesianos fue construir una capilla, para lo cual, se adecuó un viejo depósito de unos aparejos⁶⁹ y, al cabo de una semana el local estuvo listo para ser utilizado; posteriormente Rostoni elaboró un tabernáculo que estuvo listo el 15 de febrero. En los siguientes días llegaron los niños Manuel María Sáenz, Alfonso María Nájera, Eliseo Vizcaíno, Francisco Barba, N. Ortiz y Arturo Creamer.⁷⁰ Con estos niños se iniciaron las clases, tomando en cuenta que no se podía acoger a más niños porque el lugar aun no estaba acondicionado en su totalidad. Con el paso de los días se fueron integrando nuevos estudiantes, hasta completar finalmente los 50 con los niños del hospicio de las Hermanas de la Caridad. El apoyo del gobierno fue fundamental. Tras la instalación de los salesianos, la escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús fue inaugurada oficialmente por el presidente José María Plácido Caamaño el 15 de abril de 1888.⁷¹ Quishpe Bolaños refiere que el presidente Caamaño aportó recursos significativos para el sostenimiento de los 50 huérfanos del antiguo Instituto de San Vicente de Paúl y que, además, otorgó una subvención para 150 becados. Adicionalmente aportó 50 mil sucres para la terminación del edificio.⁷²

Entre las principales dificultades que debieron enfrentar los salesianos fue que los recursos económicos no llegaron a tiempo y la situación económica no mejoró porque las deudas de la escuela se elevaron. Es decir, el gobierno de Caamaño no cumplió con los acuerdos a los que habían llegado previo al arribo de los salesianos a Quito. Bajo esas circunstancias, las fuentes de la orden religiosa indican que se elaboraron productos artesanales en el taller para solventar las necesidades económicas y saldar deudas, entre ellas, el pago a París por la adquisición de artículos de tipografía.⁷³ La entrega de un presupuesto por parte del gobierno a la orden salesiana era parte del contrato, sin embargo, desde el inicio mantener la escuela de Artes y Oficios fue muy complicado tanto para el gobierno de Caamaño como para el de Flores Jijón. Los problemas con los que se enfrentaron los salesianos para instalar la escuela fueron de orden económico, pues el gobierno debía entregar 100 sucres semanales, para mantener un edificio y a sus estudiantes, lo cual era insuficiente, según se puede deducir de los documentos de la época.

⁶⁹ Calcagno, “Los primeros alumnos y la revista religiosa”, 22.

⁷⁰ Ibid.

⁷¹ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 225–26.

⁷² Ibid., 6.

⁷³ Ibid., 228.

Las fuentes afirman además que el edificio no les fue entregado en óptimas condiciones. El edificio no estaba adecuado, no contaba con el mobiliario, máquinas y utensilios requeridos,⁷⁴ además el área de carpintería y herrería estaba ocupada por personas ajenas a los salesianos.⁷⁵ Ante esto, los salesianos presentaron una queja al gobierno detallando lo que el gobierno se había comprometido y no había cumplido. En carta, enviada el 1 de febrero, detallan una lista de peticiones muy específicas. La primera fue hacer desalojar a todas las personas ajenas a la orden salesiana y que habían ocupado de forma informal las áreas de carpintería y herrería. Querían evitar que personas ajenas ingresen al edificio y a los terrenos aledaños, pues esto iba en contra de la Constitución Salesiana.⁷⁶ La segunda petición consistía en que se ejecute el inventario, demanda que constaba en el acuerdo firmado con Don Bosco en 1887.⁷⁷ Solicitaron que se les entregue las llaves del edificio en 15 días, para su uso exclusivo. Finalizaron con la petición de que el Gobierno entregue un valor económico suficiente, “para continuar las obras de reparación y conclusión del edificio.”⁷⁸ De no cumplir el gobierno con estas peticiones, expresaron que:

Con el mayor respeto hacen presente al Supremo Gobierno que, si se hallase en la imposibilidad de atender luego a estos gastos, los Salesianos están decididos a retirarse de dicho establecimiento para tomarse nuevamente cargo él, cuando se halle en condición de ser por ellos habitado y prueba de contener el número de alumnos prescrito por las Constituciones salesianas.⁷⁹

El 10 de febrero enviaron otra carta al Gobernador, en la que explicaban que no podían ejecutar su labor porque los trabajos de reparación del edificio son tantos que necesitan que el Gobierno apoye económicamente en las refacciones. Son enfáticos al solicitar que el dinero les sea entregado a ellos salesianos, quienes son los administradores económicos y que, por tanto, rendirán cuentas de forma responsable cada mes.⁸⁰ Pasaron seis días y el silencio de las autoridades fue evidente y al no contar con una respuesta, el director Luis Calcagno, se dirigió al arzobispo para que abogue por ellos, frente a lo cual el gobierno debió responder “Era cosa natural que, por medio de tantas presiones,

⁷⁴ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arsobispo Quito y la convención”.

⁷⁵ Luis Calcagno, “Cien sucres-Nueva solicitud del gobierno-Una visita del Arsobispo- El presidente con sus ministros en nuestro colegio” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), 26, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁷⁶ *Ibid.*, 27.

⁷⁷ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arsobispo Quito y la convención”.

⁷⁸ Calcagno, “Nueva solicitud del gobierno”, 27.

⁷⁹ *Ibid.*, 27.

⁸⁰ *Ibid.*, 28.

apoyadas por los personajes distintos de la ciudad tuviera gran éxito”.⁸¹ Así, el presidente Caamaño solicitó a Calcagno, que por escrito le haga llegar el presupuesto para traer la maquinaria, personal, para crear la fábrica de papel, vidrios y cristales, curtiembre de cuero y litografía.⁸² El director, escribió el presupuesto y entregó al señor Gobernador para que este ponga en consideración de Caamaño.

Tabla 1:

Presupuesto entregado al presidente Caamaño para crear nuevas fábricas

Lista de necesidades	Valor
Para maquinarias y útiles de la fábrica de papel.	4000.00 Sucres
Para maquinarias y útiles de la fábrica de vidrio	600.00
Para curtiembre de cuero	300.00
Para litografía	400.00
Para pasajes de 8 maestros	3200.00
Total	5600.00

Fuente: Presupuesto elaborado por el director Luis Calcagno el 25 de febrero de 1888

Una vez aprobado el presupuesto, el gobierno entregó a los padres salesianos la cantidad de 5.600 sucres. Como ya habitaban el lugar observaron las necesidades del edificio, y concluyeron que los daños de la Escuela de Artes y Oficios eran graves y las adecuaciones sobrepasarían el valor entregado por el Estado. Por lo tanto, eran necesarios 3.000 sucres más del valor antes solicitado (Ver tabla 1) para dotarles de lo necesario dentro de la Escuela de Artes y Oficios. Esta petición se la hizo al Gobernador de Pichincha, al Ilustrado Señor Mariano Bustamante quien, por lo visto, trabajó para que la petición sea cumplida porque este valor se entregó el 23 de febrero de 1888 por parte de la tesorería principal a la Dirección de los Talleres Salesianos.⁸³

Adjunto la nota de gastos para proveer los necesario a los 29 alumnos huérfanos que S.S. el Señor Presidente de la República tiene intención colocar en nuestros Talleres. Añado la pensión mensual de cada alumno la cual no puede ser inferior a 8 sucres, según el cálculo de gastos mensuales.⁸⁴

⁸¹ Ibid., 29.

⁸² Luis Calcagno, “La primera fiesta de familia- El principio de Oratorio festivo- Nuevos proyectos- Reglamento para la misión de los jóvenes- Los ladrones en casa- Nueva visita del Presidente y nuevos acuerdos- La noticia de la muerte del querido Padre Don Bosco - Una súplica para seguir el trabajo de la fábrica y los veinticinco huérfanos” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), 33, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁸³ Ibid., 41.

⁸⁴ Ibid.

Según el primer acuerdo al que se llegó con el presidente el 18 de febrero de 1888, el gobierno financiaría los estudios de 20 niños huérfanos con una pensión de 4 sucres mensuales. Un mes más tarde, eran 29 niños y los salesianos solicitaron que la pensión no sea menor a 8 argumentando que ese era el valor de los gastos mensuales de cada niño. Los salesianos insistían además que no tenían otros ingresos económicos y, por lo tanto, no podían asumir esta responsabilidad, pues ellos vinieron a educar y el acuerdo era que los recursos los pondría el gobierno. La petición se hacía a casi quince días de inaugurarse la escuela. La solicitud de marzo ofrecía un detalle de lo que se gastó con los 3.000 sucres entregados por el gobierno, con número de factura, nombre de los dueños de los locales donde adquirieron materiales de carpintería, ferretería, herramientas y el total de las compras, que fue de 3.034.90 sucres.⁸⁵ A eso se añadió una lista detallada de los gastos urgentes que todavía debían atenderse, como era arreglar los talleres en donde en pocos días iniciarían las clases. El total ascendía a 7.151.50 sucres que tal como deja ver la tabla a continuación, se componía de los siguientes valores:

Tabla 2:

Presupuesto de los gastos de más urgencia para el arreglo de los Talleres del Sagrado Corazón de Jesús

Requerimiento	Valor
Para el revoque de las paredes internas de 17 piezas	500.00
114 vigas para el piso y tumbado a 3,21 c/u	342.00
Entablado para piso metro cuadrado a 700 obra y material	1050.00
29 vidrieras y 11 puertas nievas a 10.00	300.00
540 vidrios grandes para ventanas 1,80	972.00
560 vidrios pequeños a 0.700	392.00
200 pares de bisagras surtidas a 0.10 el par	100.00
112 picaportes surtidos a 0.80 c/u	896.00
50 chapas-cerraduras surtidas a 3.00	150.00
35 rejas de hierro para ventanas grandes a 28	810.00
13 rejas de hierro para ventanas pequeñas a 10.00	130.00
8 tirantes de hierro a 30.00	240.00
Pintura de 41 puertas y 86 ventanas a 0.80	101.00
2 cuartos nuevos	50.00
Tumbado para la portería, capilla y dormitorios, metros cuadrados 490 material y mano de obra	300.00

⁸⁵ Ibid., 43-44.

Pisos de ladrillos para cuartos y corredores de los fondos. Metros cuadrados 70, material y mano de obra	20.00
Columnas en el dormitorio y caño de conducción	40.00
Lavatorio en el dormitorio y caño de conducción	40.00
Dos escaleras principales	150.00
Cercar todo el terreno del establecimiento	200.00
Arreglar el techo de la casa	100.00
Para 4 banquillos para zapatería a 4.000	16.60
Para 10 asientos para zapaterías a 2.00	20.00
Para mesas de trabajo para zapatería a 10.00	20.00
Para 5 mesas de para comedor a 6.00	30.00
Para 10 bancos para comedor a 2.00	20.00
Para 120 platos a 0.40	48.00
Para 40 cubiertos a 4.10 la docena	18.90
40 vasos a .20 c/u	8.00
Para un lavatorio	10.00
Total	7.151.50

Fuente: Luis Calcagno ⁸⁶

En la tabla se observa que, en efecto, la infraestructura del Protectorado estaba en condiciones deplorables por el abandono y la falta de mantenimiento las mismas que debían arreglarse para el uso de las instalaciones y su fin. El dinero tenía que ser reembolsado por el gobierno con suma urgencia para la apertura de los talleres salesianos; esto sumado a lo necesario para acoger a los 29 niños de forma permanente y sin contar con los 8 sures mensuales; el costo se elevó a 74.60 sures por niño. Este valor contemplaba la compra de:

1 colchón, 1 almohada, 2 frazadas, 2 cubre camas blancas, 4 sabanas, 3 fundas, 3 paños de mano, 4 camisas, 4 calzoncillos, 2 camisetas, 4 pares de medias, 2 pares de botines, 6 pañuelos, 2 corbatas, 1 sombrero o gorro, 1 cepillo para ropa, 1 cepillo para botines, 1 peine, 1 traje uniforme, 2 trajes para el diario, 1 betún, 1 jabón, Tapicería y plumas, papel, tintero y tinta, cuadernos, librero de misa, lavado, planchado, compostura de trajes, libreros de texto.⁸⁷

El 22 de marzo se acordaron entre el Director Calcagno y la Madre Superiora de las Hermanas de la Caridad que los salesianos irían el día 2 de abril a retirar a los niños

⁸⁶ Luis Calcagno, “Presupuesto de los gastos de más urgencia para el arreglo de los Talleres del Sagrado Corazón de Jesús” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁸⁷ Calcagno, “Nueva visita del Presidente y nuevos acuerdos”, 45–46.

huérfanos del orfanato. Niños que era abandonados en la puerta del hospicio como recurso emergente para que no vivan en la misera o peor aún se ejecute un infanticidio. Esta práctica era muy utilizada por las mujeres para evitar la vergüenza de tener un hijo fuera del matrimonio y más aún cuando existían hijos con padres de diferente clase social. Además, como el tener un hijo fuera del matrimonio era considerado pecado, la salida para estos tipos de condiciones sociales era abandonarlos.⁸⁸

Estas disposiciones estaban listas para cumplirse por parte de ambas organizaciones religiosas pero el 28 de marzo la escuela no estaba lista aún para su apertura, por lo que el presidente postergó la inauguración al 15 de abril. El gobierno en apuros por el compromiso adquirido y no cumplido en los tiempos, no escatimó los gastos a último momento, es así, que, desde el Consulado General del Ecuador en París, se entregaron cinco mil quinientos sucres para el arreglo de la fábrica donde estarían ubicadas las máquinas de vidrio, litografía y, además, el envío de ocho maestros a Ecuador. Al grupo de niños entregados por las Hermanas de la Caridad, se sumaron otros que llegaron por cuenta propia. Para inicios de mayo se contaba con 60 estudiantes. Esto obligó a los salesianos a solicitar un nuevo acuerdo económico con el gobierno. El 26 de julio la petición ascendía a 45 mil sucres para culminar la obra. El gobierno por su parte entregó nuevamente cinco mil sucres para los gastos indispensables para la conclusión de las fábricas, para completar las máquinas perdidas y/o deterioradas y para la adquisición de obras adaptadas al aprendizaje de las artes.⁸⁹ Caamaño tuvo que solventar todas estas necesidades para cumplir con lo acordado con Don Bosco, quien había fallecido el 31 de enero. Antes de finalizar su periodo presidencial dejó en manos del Congreso el análisis económico que se entregaría a la orden salesiana para subsanar todas las necesidades ofrecidas pero incumplidas. A raíz de ello, el 14 de agosto el congreso respondió con un decreto donde se estableció lo siguiente:

Art 1. Vista la cantidad de cincuenta mil sucres, que se pagará de la sesión pública en dos dividendos iguales, el 1° de enero de 1889, y el segundo en enero de 1890, para la conclusión del edificio y la reparación y nueva adquisición de herramientas y máquinas para sus talleres, conforme se pide en la expresada solicitud. Esta ley deberá constar en la ley de presupuestos del presente año.⁹⁰

⁸⁸ Kingman Garcés, “De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad”, en *Antología de Historia* (Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2000), 134.

⁸⁹ Luis Calcagno, “El congreso de los Senadores, y Diputados, en Quito, y los Salesianos-Una nueva petición del Gobierno y Respuesta- El Obispo de Cuenca y las Misiones de Oriente-” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), 55, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁹⁰ *Ibid.*, 56.

El congreso se comprometía a reembolsar el valor solicitado para culminar con la adecuación de la escuela de Artes y Oficios. Adicionalmente se comprometía a contratar nuevos profesores, específicamente, tres profesores que debían encargarse de la educación moral y religiosa, así como de la instrucción de los presos, algo que no estaba contemplado en el contrato inicial. Además, se incrementó el número de becas. El tercer artículo del acuerdo con el Congreso disponía que los fondos necesarios debían provenir de las partidas presupuestarias.⁹¹ Para 1889 la escuela ya contaba con 70 estudiantes⁹² y la escuela salesiana ya estaba adecuada en su mayoría en cuanto a infraestructura y equipos, por lo que, el Director Calcagno emitió invitaciones personales e intransferibles el 22 de julio de 1889, para visitar los talleres y las obras que habían realizado los estudiantes. En efecto, el 4 de agosto de 1889, ingresaron Dr. Don Quintiliano Sánchez, el poeta Dr., Belisario Peña y el Dr. Don Pedro Ceballos, Vice Presidente de la República. Este último tras recorrer el Protectorado y verlo, organizado, limpio, en talleres y salones, y sobre todo la infraestructura mejorada, felicitó tal mejoría y mencionó:

Abrigamos también la grata esperanza que de que el Supremo Gobierno continuará como hasta aquí prestando generoso y eficaz apoyo a estos heroicos obreros del bien, hasta que llegue su desenvolvimiento completo la grandiosa obra de García el grande, llevada a feliz término por el benéfico Gobierno del Dr. Caamaño, que, aunque no tuviera otros, será el título suficiente para que la historia escribiese su nombre entre los de los bienhechores de la Iglesia y de la Patria.⁹³

Al parecer todo se arregló para los salesianos quienes pudieron continuar con su labor educativa en la Escuela de Artes y Oficios, a lo que se había sumado el deber de educar a los presos. Hasta ahora, el factor económico tuvo gran incidencia en la labor salesiana, la misma que cada vez exigía más dinero para suplir sus necesidades y para acoger a más niños huérfanos y si no habría el dinero, no podrían aceptarse a más niños. Es entonces que se cuestiona la labor ya que previo a su llegada se firmaron acuerdos donde el valor económico fue primordial. Sobre el tema económico, se enfrentó a las llamadas “injurias” que publicó “un diario de Guayaquil” aduciendo que la escuela

⁹¹ Ibid., 57.

⁹² Calcagno, “El año nuevo. La epidemia en la República y protección evidente de María Santísima y Don Bosco. Un documento del Gobernador de Azogues sobre las misiones. Contestación del Santo Padre al Presidente de la República sobre las misiones. Suspendidos los funerales de Don Bosco” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1891), 72, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁹³ El Dardo, “Ejercicios espirituales, a los internos y a los externos. Consagración de la Compañía del Sagrado Corazón de Jesús. Un documento. La fiesta de María Sma. Auxiliadora. La procesión del Corpus Domini. Fiesta del Sagrado Corazón y los alumnos del Oratorio Festivo” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1889), 89–90, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

salesiana dispone de 2.500 sucres mensuales a diferencia de “los planteles de enseñanza y particularmente el de San Vicente los fondos que nadie les ha podido dar”. De la misma manera, presentaron sus justificaciones amparadas en los acuerdos firmados.⁹⁴ Pese a todo lo que señalaron los salesianos en cuanto a la entrega de un informe económico al Estado y sobre el discurso de educar a los niños pobres y huérfanos con bondad, existieron, descontentos con otras instituciones educativas en el Ecuador y donde:

Poseemos un Colegio Nacional y las rentas que éste disfruta, escasas en un principio, lo han sido más después, al no poder subsistir al Establecimiento con tan exiguos fondos. Se pidió protección al Gobierno. [...] Desesperando de hallar protección fuera de nosotros mismos, se ha fundado una Sociedad para dar a los planteles de enseñanza y particularmente al de San Vicente, los fondos que nadie le ha podido dar. Mientras tanto la Escuela de Artes y Oficios de la Capital dispone, según nos dice el Telegrama, de algo más de dos mil quinientos sucres mensuales, que el Gobierno concede a los Padres Salesianos para sostenerlos lo cual nos está demostrando que dichos padres no enseñan tan solo por amor a Dios y a los niños, como se ha hecho lujo de repetir.⁹⁵

Dicha institución hizo un detalle de los gastos hechos por los salesianos e hicieron notar que gozaban de privilegios que ellos no disfrutaban. Sugirieron, además, que su labor no era nada cristiana ya que los gastos de los salesianos eran excesivos. No obstante, el gobierno, al realizar la inspección, no tuvo queja alguna y, al contrario, luego de la crisis, dotó a la Escuela de Artes y Oficios de un presupuesto mayor. Justamente en 1890 llegó la crisis bancaria porque el Antonio Flores Jijón instauró al sucre como moneda oficial, surgiendo la crisis de la plata a nivel internacional en un “intento por introducir el patrón oro no prosperó”.⁹⁶ Este problema provocó que el Estado incumpla con el pago mensual de 2.000 sucres a los mensuales y se eliminó el pago que recibía mensualmente de la aduana de Guayaquil.⁹⁷

Por otro lado, los salesianos perdieron a los profesores Rostoni y Maffeo por prevaricato⁹⁸, es decir, que ambos profesores desviaron su camino religioso y no acataron los reglamentos internos de la orden salesiana. Esto puso en apuros a los salesianos porque

⁹⁴ “EL vice Presidente de la República y el Dr. Peña. Entusiasmo de los Quiteños hacia los salesianos. Cosas increíbles, pero verdaderas. Una súplica al Presidente y la protección de María Santísima. El oratorio festivo y un paseo. Injurias de un diario de Guayaquil y justificaciones” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1889), 102, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁹⁵ Calcagno, “Nueva visita del Presidente y nuevos acuerdos”, 32.

⁹⁶ Alberto Acosta, *Breve historia económica del Ecuador* (Corporación Editora Nacional, 2006), 66, <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58004.pdf>.

⁹⁷ Luis Calcagno, “Falta de personal. El estudiantado. Pobreza del erario público y suspensión de los pagos. Tiempos de prueba. Eficacia de la oración. Los nuevos misioneros. La fiesta de san José, del Oratorio festivo y los Santos Ejercicios” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890), 104–5, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

⁹⁸ *Ibid.*, 103.

no tenía profesores para impartir las clases de sastrería y era necesario suplir esas vacantes con urgencia. El 18 de febrero de 1890 llegaron los clérigos Taricco Giuseppe, Valletto Luigi, Spinelli Francesco y el hermano carpintero Gontez Germano.⁹⁹ Especificaba que las obras de infraestructura de la escuela de Artes y Oficios estaban casi listas y que solo faltaba de concluir el cuarto piso; detallaba también que las habitaciones podían alojar con comodidad a 40 alumnos. Además, en los talleres de carpintería podían trabajar 45 niños, en la herrería 20 y en el de zapatería, sastrería, y talabartería hasta 55 alumnos. Para inicios de 1890 eran los 100 jóvenes que estudiaban y para marzo eran 106 y para eran 200.¹⁰⁰ En el informe de las obras realizadas el 8 de marzo de 1890, el Director Luis Calcagno, sostuvo que existían:

11 profesores. 106 Alumnos. Fondos fiscales de renta anual Suces 24.000. De los 24.000 asignados por la ley del establecimiento. Se costea la beca a 49 alumnos. A 24 de los cuales se les paga además todo gasto en vestido, calzado, útiles etc. De la misma suma se saca el sueldo de profesores, maestros, médico, etc. Los salesianos costean a 37 alumnos, a 26 de los cuales proveen también de ropa, calzado etc. Otros trece alumnos becados por el Supremo Gobierno son tan pobres que los Salesianos tienen que costearle todo lo que necesitan. Solo 5 pagan beca entera.¹⁰¹

El total de niños que estudiaron en 1890 fueron 106 que realizaron varios trabajos cuyo producto se mostró en las casas abiertas o en exposiciones nacionales como “una mesa estilo Luis V XI, una cama de nogal, un comedor de nogal, un peinador estilo Luis XV. Calcagno añadió que se estaban fabricando objetos en herrería, mecánica, talabartería, zapatería y sastrería, que serían del interés del Presidente Ejecutivo de la Exposición Nacional.¹⁰² Tras finalizar el curso, sea cual sea su profesión, y siempre que dominen sus conocimientos, los estudiantes recibirían un valor semanal, “producto de sus trabajos según el Reglamento de las casas salesianas” que, en Quito, se propuso en el reglamento interno actualizado para 1982.¹⁰³

Bajo esas circunstancias, culminó el período presidencial de Antonio Flores Jijón para dar paso a Luis Cordero Crespo quien gobernó entre 1892 y 1894. En su mensaje, el

⁹⁹ Ibid., 105.

¹⁰⁰ El Republicano, “Inicio del nuevo año escolar-Telegrama en fecha 9 de diciembre, que aquí transcribo” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893), 131, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁰¹ Ibid., 134.

¹⁰² Municipalidad de Quito, “Del Diario ‘El Municipio’ de julio de 1893” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893), 92, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁰³ Luis Calcagno, “Nuevo Reglamento” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1892), 88, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

nuevo presidente refiere a la educación católica y el incremento de la educación técnica salesiana en otras ciudades como Cuenca, Guayaquil y el Oriente con la misión salesiana.¹⁰⁴ Dado el creciente éxito de la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús en Quito, y las numerosas solicitudes por ingresar a dicho centro, el gobierno veía necesario extender la labor salesiana a otras zonas del país. Cordero además solicitaba la reaparición de la Escuela Politécnica, fundada por García Moreno y recomendaba la transformación del Colegio La Salle, de un Liceo de Humanidades y Filosofía a un instituto politécnico bajo la misma orden religiosa.

Luego de la revolución liberal en 1895 y el inicio del gobierno de Eloy Alfaro significó el fin de un periodo relativamente tranquilo para la orden. Los salesianos se sintieron blanco de artesanos “envidiosos influyentes” en el nuevo gobierno, lo que llevó a que fueran perseguidos y obligados a entregar la escuela de Artes y Oficios.

En efecto, el sábado 22 de agosto de 1896 la policía fraguó la mentira de haber encontrado unos cuantos hombres armados ocultos en una casa vecina al Protectorado, los cuales por la gratificación que se les había dado de antemano, declararon que habían sido armados por los Padres y por ellos comprometidos para reunirse con los revolucionarios del Centro.¹⁰⁵

La policía ocupó la Escuela de Artes y Oficios y todos los salesianos, profesores nacionales y extranjeros, encabezados por el director Luis Calcagno, fueron apresados. Finalmente, los salesianos nacionales quedaron libres y a pesar de que se le permitió el regreso a la escuela, fueron reprimidos por las fuerzas del orden. Al salir de la Intendencia, el salesiano ecuatoriano Víctor Egas, fue golpeado por la policía y condenado al exilio, junto con sus hermanos extranjeros. Al director Calcagno se le exigió entregar todas las posesiones, lo que finalmente no se concretó. Desde su destierro en Esmeraldas Calcagno por intermediación con el cónsul alemán Albert Hernán¹⁰⁶, reclamó al gobierno de Alfaro la reposición de sus maquinarias y demás pertenencias.

2.4 El edificio de la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús

El edificio en el que funcionó la Escuela de Artes y Oficios Sagrado Corazón de Jesús estaba ubicado junto a la quebrada de Jerusalén, en un espacio donde se encontraban

¹⁰⁴ Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 227.

¹⁰⁵ Guido M.R.P Roca, “Breves apuntes sobre el destierro de los Salesianos de Quito. Año 1896” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1896), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁰⁶ “Oficio N° 1 Al Consul alemán Albert Herman” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f.), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

otros edificios públicos, entre ellos la casa municipal. En 1869 éste había sido adjudicado al Protectorado Católico.¹⁰⁷ El edificio fue construido por el alemán Franz Schmidt, quien, junto a otros jesuitas alemanes, llegó al Ecuador invitado por el presidente de la República García Moreno, a la vez que había dotado de equipos y maquinarias para los talleres de la Escuela de Arte y Oficios del Protectorado Católico. Durante el gobierno de Eloy Alfaro el edificio fue ampliado, pero de ello no nos ocuparemos en esta investigación. Peralta y Mora ofrecen la siguiente información sobre la construcción del edificio que albergó primero al Protectorado católico y luego a la escuela salesiana:

Para la instalación de la sede fueron adquiridas tres quintas ubicadas al pie del Pichincha, por la zona alta donde nacía la Quebrada de Jerusalén (hoy Bulevar 24 de Mayo), que con el tiempo llegaría a tomar el nombre de la vecina parroquia de San Roque. Allí se levantaron algunas instalaciones provisionales para iniciar labores el 1 de marzo de 1872, mientras se planificaba la construcción de una definitiva.¹⁰⁸

El edificio fue construido a base de ladrillo y con refuerzos de piedra labrada. Su fachada es de “composición simétrica” y tiene tres cuerpos que rodean el patio, “al centro un frontis de remate con dos torrecillas laterales”.¹⁰⁹

En la fachada frontal ostenta torrecillas laterales, contrafuertes y arcos ojivales, elementos del lenguaje romántico y gótico arcos, rebajados, molduras y aleros laterales. En la fachada posterior presenta marquesina de hierro con cubierta de vidrio y carpintería con rasgos art nouveau.¹¹⁰

Su entrada es majestuosa, ya que las gradas que se encuentran en el ingreso ofrecen una forma elegante para recibir a los visitantes.

¹⁰⁷ Evelia Peralta y Rolando Moya Tasquer, *Guía Arquitectónica de Quito* (Ecuador: Trama Ediciones, 2020).

¹⁰⁸ Enciclopedia de Arquitectura Patrimonial de Quito, “Escuela de Artes y Oficios”, *Los ladrillos de Quito*, accedido 2 de noviembre de 2022, <https://losladrillosdequito.blogspot.com/2019/02/escuela-de-artes-y-oficios.html>.

¹⁰⁹ Peralta y Moya Tasquer, *Guía Arquitectónica de Quito*.

¹¹⁰ Evelina Peralta y Pablo Moreira, *Guía de Arquitectura*, ed. Alfonso Ortiz Crespo, vol. II (Quito-Sevilla: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2004), 234, https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia_quito_2.pdf.



Figura 1: Fotografía de la Escuela de Artes y Oficios de Quito
Fuente: Ignacio Pazmiño

En la imagen se observa que el edificio es una magnífica creación por los detalles que presenta. Su estilo proviene de la corriente Neogótica y se consolidó como uno de los primeros edificios más importantes de Quito en este tipo de construcción.¹¹¹ Pese a los años, la construcción se observa que es imponente. Sin duda, García Moreno no escatimó en gastos. El costo del edificio, ascendió a medio millón de pesos. Según Antonio Flores en un texto de 1891 sobre los protectorados católicos menciona que eran dos edificios y afirma que cada uno tuvo un costo de 250 millones de pesos, de los cuales 50 millones de pesos provenían del Concordato; la diferencia se recogió de donativos de la sociedad católica. El edificio sin duda fue una obra donde se invirtió demasiado dinero, desde sus inicios hasta cuando llegaron los misioneros salesianos, los mismos que exigieron presupuesto para su mantenimiento y refacción por los años en los que quedó en abandono. En la figura 3 se observa el plano arquitectónico de la Escuela de Artes y Oficios, vista desde una perspectiva senil que se visualiza a continuación:

¹¹¹ “Escuela de Artes y Oficios”, *Escuela de Artes y Oficios*, 2024, <https://losladrillosdequito.blogspot.com/2019/02/escuela-de-artes-y-oficios.html>.

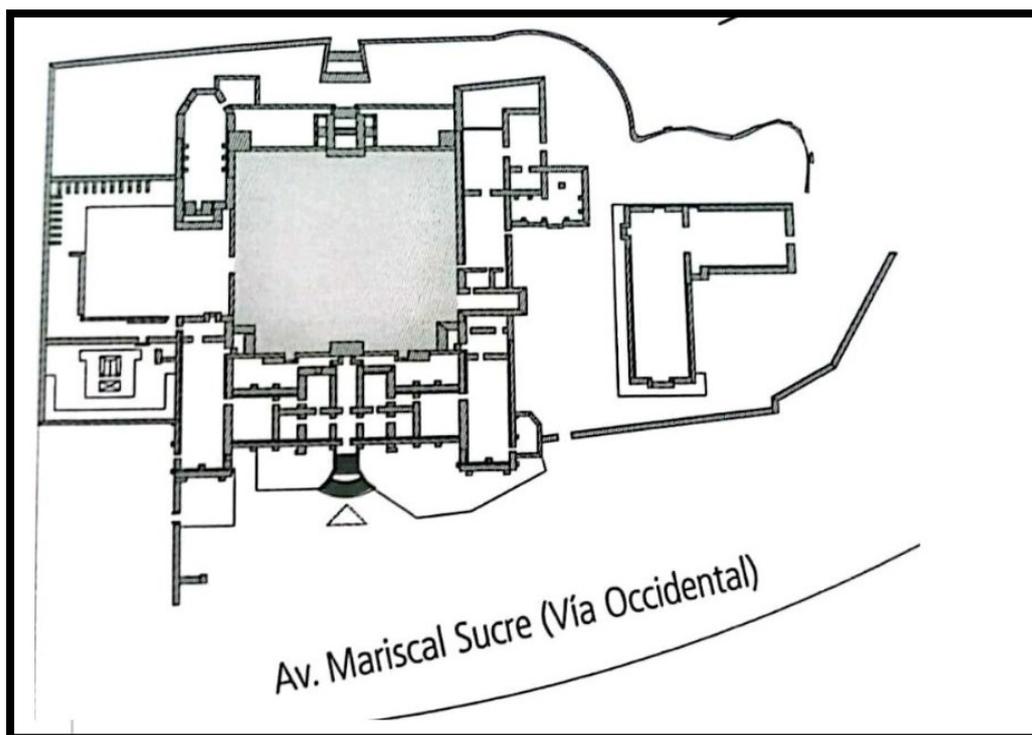


Figura 3: Plano arquitectónico de la Escuela de Artes y Oficios

Fuente: Evelia Peralta y Rolando Moya

El plano que se observa en la imagen fue diseñado por Evelia Peralta y Rolando Moya donde la planta del edificio muestra la organización y estructura de la escuela de Artes y Oficios, mientras que la descripción se observa en el libro *Ciudad de Quito: guía de arquitectura*, donde el edificio es descrito por Evelina Peralta, Alfonso Ortiz y Pablo Moreira como una forma de “H” con piernas cortas ¹¹², que consta de dos plantas, un sótano adecuado a partir de la pendiente del terreno, las habitaciones se ubicaban en el segundo piso y los talleres en el primero. No se especifica dónde estaba ubicada la cocina, las oficinas, ni la capilla. Sin embargo, se hace referencia que en el último lugar se celebraban las fiestas de los santos como de María Auxiliadora en mayo de 1890¹¹³ y 1894 respectivamente. ¹¹⁴ Según los autores, la escuela entró en operaciones mientras el edificio se reconstruía; es más, los propios niños y jóvenes elaboraron los ladrillos para

¹¹² Alfonso Ortiz, Evelia Peralta, y Pablo Moreira, *Ciudad de Quito: guía de arquitectura*, Junta de Andalucía., vol. II (Quito - Sevilla, 2004).

¹¹³ La República del Sagrado Corazón de Jesús, “Mayo de 1890” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890), 40, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹¹⁴ Del Industrial, “Nuevos Salesianos” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1894), 243, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

el edificio. Su reconstrucción, sin embargo, no estaba lista para cuando iniciaron clases, faltaban cielos rasos, pisos, entablados, escaleras y otros detalles.¹¹⁵

Uno de los acuerdos con Don Bosco firmados en 1887 era que el edificio debía ser entregado a punto para iniciar la labor salesiana,¹¹⁶ un año más tarde, los salesianos, sin embargo, dirigieron una carta al presidente de la república y otra al gobernador solicitando los recursos para completar aquí la restauración del edificio:

De acuerdo con lo convenido S. Excelentísimo Presidente de la República, le suplico sirva favorecernos en lo que abajo pedimos. Hablado hoy mismo con el Señor Doctor Don M. Bustamante Gobernador de este pedido convenimos en que para hacer frente a las más urgentes necesidades nuestras, y para empezar la obra de preparación y conclusión del edificio que el Supremo Gobierno entregó a nuestros ciudadanos, necesitaríamos la suma de cien sures (100) semanales. Desearíamos que dicha suma fuera entregada directamente a nosotros sumando a nuestro cargo todos los gastos a hacerse. Creo no habrá S.S inconveniente ninguno en acceder a nuestro pedido y desde ya les damos expresivas gracias por tan señalado favor. Estamos con verdaderas asías de empezar lo más pronto con una pronta y favorable contestación.¹¹⁷

La carta señala las necesidades y problemas que tuvieron los salesianos para iniciar con su labor y aunque en esa carta no detalla las necesidades y problemas existentes hubo una respuesta favorable por parte del presidente de la República como el Gobernador accedieron a entregar la cantidad solicitada de 100 sures semanales. El valor tenía que retirarlo el tesorero principal y la orden fue expedida el 1 de febrero de 1888.¹¹⁸ Dentro del documento no existe un detalle de las necesidades y problemas que tenían los salesianos, no obstante, solo se reduce a mencionar que deben reparar el edificio y adquirir material, sacar a las personas ajenas a la misión, algo con lo que estaban inconformes.

Los salesianos consideraron necesaria la construcción de un muro que aisle a la Escuela del resto de la población. Es decir, que su espacio “de uso exclusivo” para los salesianos “considerando que es directamente contrario a las Constituciones Salesianas que los socios vivan en casas y tengan terrenos que no están libres de todo acceso a las personas extrañas a los trabajos de su orden”¹¹⁹ lo que era coherente con la idea de que los centros salesianos debían ocupar un espacio cerrado para su estancia y la de los niños.

¹¹⁵ Evelia Peralta y Rolando Moya, *Guía arquitectónica de Quito* (Quito: Trama, 2007).

¹¹⁶ Gobierno Ecuatoriano y Don Bosco, “Don Bosco el Arsobispo Quito y la convención”, 12.

¹¹⁷ Calcagno, “Nueva solicitud del gobierno”, 25–26.

¹¹⁸ *Ibid.*, 26.

¹¹⁹ *Ibid.*, 27.

El 18 de febrero, el presidente Caamaño junto a varios ministros y el Gobernador Manuel Bustamante se reunieron con los salesianos y llegaron a los siguientes acuerdos:

Recibir veinte alumnos a cuatro sucres el mes. Para el 21 de marzo serán disponibles los dos talleres de carpintería y de los herreros. Para continuar los trabajos se den cien sucres semanales. Luego otros tres mil a solicitarse. Que se arreglaría el puente y se hará un camino carrozable. Se cerrará el local con un muro, a fin de que nadie pueda entrar.¹²⁰

Para los mismos meses, los salesianos enviaron una nueva solicitud al Gobernador para la entrega de los 3.000 sucres y, con ello sellar los acuerdos realizados de forma verbal:

para amortizar las deudas contraídas por ellos e invertirlas en gastos de reparaciones a favor del establecimiento que les fue confiado. En segundo lugar, para pagar los gastos de provisiones de materiales de las obras a cumplirse en el presente mes.¹²¹

Con los acuerdos en marcha, los salesianos continuaron con la obra, contrataron albañiles y carpinteros para la reconstrucción del edificio, hacer el cerramiento y el puente carrozable. Cuando lograron adecuar el edificio, los niños pudieron ingresar a estudiar. Una fotografía muestra que tal era el caso.

¹²⁰ Ibid., 29.

¹²¹ Ibid., 30.

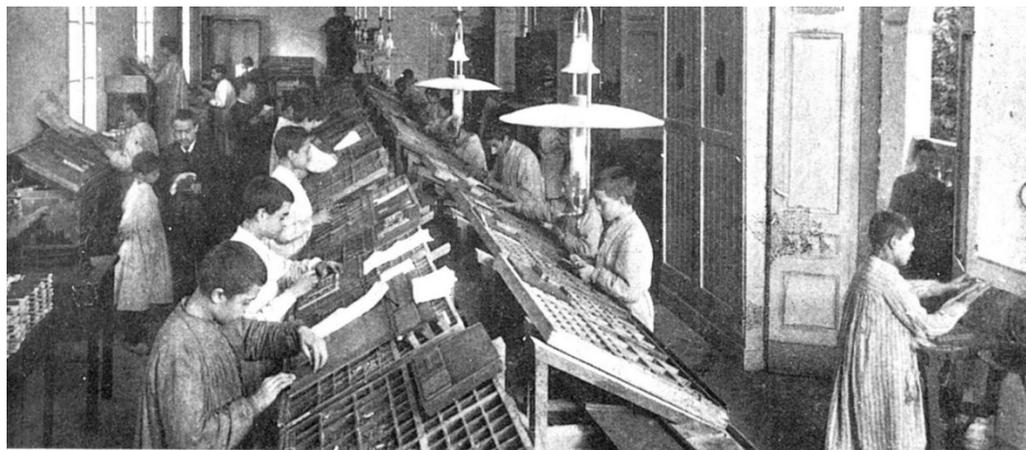


Figura 4: Interior de los talleres salesianos

Fuente: Marcelo Quishpe Bolaños

Las imágenes muestran a los niños artesanos mientras realizaban sus actividades educativas en el año de 1891.¹²² Se observa que trabajan en el taller de tipografía totalmente uniformados mientras sus profesores los supervisan. El espacio es amplio y se observa que el espacio está equipado con maquinaria y herramientas para el desempeño educativo.

El edificio sigue en pie en el sector de San Roque, centro histórico de Quito entre la avenida Occidental y Boulevard 24 de Mayo. En la actualidad, en el edificio funciona el Centro Popular Artesanal donde comerciantes ofertan muebles.

¹²² Quishpe, “Los salesianos y el impulso de la educación”, 225.

Capítulo tres

El alumnado y el modelo pedagógico técnico-artesanal de la Escuela

Tal como se ha mostrado en los capítulos anteriores, el acuerdo entre el gobierno y los Salesianos consistía en que la educación de los estudiantes estaría a cargo de la orden, cuyos miembros se encargarían de diseñar los reglamentos institucionales de aceptación y residencia de los niños y jóvenes pobres o huérfanos. El Estado no tendría injerencia alguna en estas disposiciones, pero sí podía tomar decisiones en cuanto a la reubicación de estudiantes que se encontraban en otros institutos educativos, tal como lo hizo en 1888 al trasladar a 29 niños del hospicio de las Hermanas de la Caridad a la Escuela de Artes y Oficios. Por su parte, el Ministerio de Educación y el Consejo Municipal podían incidir en los reglamentos de profesionalización.¹²³ Los reglamentos expuestos a continuación son tres. El primero, es el reglamento con las condiciones de aceptación, el segundo es el reglamento de profesionalización y el tercero es el reglamento estatal. Este último fue elaborado en el periodo presidencial de Flores.

Al revisar algunos documentos sobre la misión de los salesianos que posee el Fondo Documental de la Inspectoría, encontramos un mensaje del presidente Plácido Caamaño entre los meses de febrero y noviembre de 1888 en el que se refiere a la formación artesanal de un total de 50 niños en la Escuela de Artes y Oficios. Lo interesante de este documento es que describe a estos niños como huérfanos e indigentes que desde la perspectiva del presidente “van a ser salvados”, gracias a que costea la totalidad de sus estudios en 1888.¹²⁴

3.1 Las condiciones de aceptación

Las condiciones de aceptación tenían 21 puntos elaborados por el Director Calcagno, quien lo escribió al llegar a Quito bajo el nombre de Escuela de Artes y Oficios, Talleres Salesianos del S. Corazón de Jesús-Quito: Condiciones de aceptación. Dicho documento se expidió el 9 de febrero de 1888 y reposa el documento original en el Archivo Histórico Salesiano en Italiano antiguo, su idioma original. De los 21 puntos que

¹²³ Municipalidad de Quito, “Del Diario ‘El Municipio’ de julio de 1893”, 127.

¹²⁴ José María Caamaño, “Del mensaje de la Presidencia del Excelentísimo sig. Dr. José María Plácido Caamaño” (La Fundación de la obra salesiana en Ecuador. Ecos de la prensa y en los documentos oficiales, 1888), 25, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

el Director escribió, se indica que los futuros estudiantes salesianos deben ser niños varones entre 7 y 14 años podía ingresar a la Escuela como estudiantes, para acceder a la educación técnica artesanal debían tener entre 12 y 16 años, quienes se les impartirá el programa educativo del Gobierno, además de “gramática, aritmética, geografía, dibujo, etc.”¹²⁵ Y solo aquellos que tengan buen comportamiento tenían derecho a recibir la asignatura de musical vocal. Los niños aceptados debían cumplir con ciertas características para ser aceptados, sin embargo, dentro del grupo que ya era parte, se observa la segmentación de estudiantes, los de “buen comportamiento” que podían tener otra asignatura como premio. Si bien es cierto, no se castigaba a los niños salesianos por mal comportamiento, si se observan las preferencias que existían por ser obedientes y cumplir con lo que los salesianos imponían.

Los niños internos tendrían alimento diario, evitando de esa manera el ingreso de alimentos externos que estaba expresamente prohibido. Los niños provenientes de contextos más humildes, tales como los huérfanos, los pobres o los abandonados recibían por parte de la dirección de la escuela un tratamiento especial con respecto a los gastos. Se especificaba que aquellos alumnos que no tenían a sus padres en la capital, debían ser representados por un apoderado que a los efectos debía tratar con la Dirección. La Dirección enviaba trimestralmente una actualización del estado de salud y desempeño del estudiante a sus padres o apoderados. Para su ingreso, los niños tenían que entregar una serie de documentos como era el certificado de bautismo, de confirmación, de vacunación, estar libre de enfermedades contagiosas y el certificado de buena conducta (expedido por su respectivo párroco).¹²⁶

Los niños que no eran becados tenían que pagar 4 sucres por matrícula y 8 sucres mensuales. Además, estos debían llevar sus propios objetos personales, así como el colchón cuya medida era de 1.73 de largo por 0.70 de ancho, la almohada, el uniforme,¹²⁷ y todo lo que los niños huérfanos tenían. Los estudiantes podían recibir visitas los días jueves y domingo.¹²⁸ en las horas que de antemano el Director establecía. Quedaba prohibido, por lo tanto, que cualquier persona pasara del Locutorio hacia dentro de la institución sin el permiso expreso del Director.¹²⁹ Por último, aquellos estudiantes que no

¹²⁵ Luis Calcagno, “Condición de aceptación Escuela de Artes y Oficios Talleres Salesianos del S. Corazón de Jesús-Quito” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888), 35, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹²⁶ *Ibid.*, 35–36.

¹²⁷ *Ibid.*, 37.

¹²⁸ *Ibid.*, 38.

¹²⁹ *Ibid.*

cumplieran con la disposición establecida y por mala conducta serían “se parados de sus compañeros y entregados luego a sus padres o apoderados”,¹³⁰

Algunos gastos que debían cubrir los estudiantes eran: el planchado, gasto médico y de botica, compostura de trajes y ropa blanca, así como cualquier rotura de los utensilios dispuestos para su uso.¹³¹ Otro de los elementos distintivos dentro del proceso de aceptación de los estudiantes está dado por la caracterización especial que poseían los niños provenientes de contextos más humildes, tales como los huérfanos, los pobres o los abandonados. Estos recibían por parte de la dirección de la escuela un tratamiento especial con respecto a los gastos. Se especificaba que aquellos alumnos que no tenían sus padres en la capital, debían ser representados por un apoderado que a los efectos debía tratar con la Dirección. La Dirección enviaba trimestralmente una actualización del estado de salud y desempeño del estudiante a sus padres o apoderados.

Hasta este punto se nota el alto nivel disciplinario de la Escuela, reflejado de manera clara en el sistema reglamentario que había sido impuesto por los salesianos, no solo de cara a los estudiantes que estaban en la institución, sino también en cuanto a las relaciones de la directiva de la escuela con las respectivas familias. Estos elementos nos permiten comprender de manera más amplia la importancia educativa en el ámbito quiteño del modelo implementado por los salesianos y que tanto el gobierno como la sociedad quiteña aplaudían.

Los niños seleccionados cumplieron con las características que los salesianos exigieron, es decir, que, si bien es cierto, se educaría a los niños pobres y huérfanos, no todos eran aptos para su aceptación. Es entonces, donde se observa la discriminación ya que, con el solo hecho de no ser bautizado o tener alguna enfermedad, no era admitido. Este es un claro ejemplo de lo que manifiesta Foucault¹³² porque cada uno de los reglamentos, se convierte en un “maquina disciplinaria” de los cuerpos de una forma invisible e invade el cuerpo, siendo esa una forma de adiestrar al sujeto. De esta manera, se logra individualizar los cuerpos a partir de los lineamientos establecidos y dando por aceptado a quienes cumplen con los requisitos pues este contiene la arquitectura corporal y en este caso también lo moral para ser aceptado. De esa manera, se normaliza el pensamiento y el cuerpo porque “se percibió que, para la economía del poder, era más

¹³⁰ Ibid.

¹³¹ Ibid., 37–38.

¹³² Michel Foucault, *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*, Ulises Guiñazú (México: Siglo XXI, 1986).

eficaz y más rentable vigilar que castigar”.¹³³ Dentro del Protectorado, los niños fueron vigilados constantemente para que cumplan con los horarios, de comida, de estudio y de descanso. Nada podía ser diferente a lo que los reglamentos establecieron.

3.2 La profesionalización salesiana

La educación artesanal impartida por los salesianos y que aspiraba a la profesionalización de los estudiantes era más técnica que la de la educación general. Los salesianos diseñaron planes y programas de estudios y determinaron que la formación debería tener un periodo de tres años, tiempo que consideraban era el adecuado para adquirir los conocimientos en religión, ciencia, además, de las técnicas necesarias para desarrollar un oficio que les permitiría ganarse la vida y aportar al progreso de la nación. Para 1890 se impartían varias asignaturas, donde la mayor demanda recayó en zapatería, sastrería y tablatura. Ahora, la fuente analizada no señala si la profesión era asignada por los salesianos o eran escogidos por los niños.

Tabla 3:

Estudios de niños salesianos en 1890 en el informe del padre Calcagno

Profesión	Cantidad
Carpintería	4 estudiantes
Herrería	20 estudiantes
Zapatería, sastrería, y talabartería	55 estudiantes

Fuente: Presupuesto elaborado por el Director Luis Calcagno
Elaboración propia

Dentro de las profesiones existentes, era claro que la imposición de la religión era permanente, dado que más que profesionalizar a los niños era adoctrinarlos en la religión e infundir bases morales y religiosas que permanezcan en la memoria de los niños, al parecer, la profesionalización era el plus a lo que la misión debía hacer ya que:

El objetivo de dicha institución es propulsar a los niños huérfanos desamparados y a los hijos de padres que viven en extrema pobreza la instrucción religiosa para moralizarlos y libertarlos de la miseria que engendra el delito.¹³⁴

En 1893 ya existían artesanos con los conocimientos suficientes para titularse. Se graduaron cuatro maestros, dos en zapatería y dos en carpintería; y diecinueve aprendices

¹³³ Michel Foucault, *Estrategias de poder*, Paidós, vol. II (Barcelona, 1999), 298.

¹³⁴ Calcagno, “Contestación del Santo Padre al Presidente de la República sobre las misiones”, 72.

recibieron sus certificados. El 13 de marzo de 1893 Luis Calcagno solicitó al Presidente de la República, apruebe la certificación de los estudiantes como maestros. A continuación, citamos un fragmento de la carta:

Señor Presidente, Tengo el honor de someter a la aprobación del Ministro y del Consejo Municipal que Usted dignamente preside, el Reglamento de los exámenes de los alumnos de la escuela de Artes y Oficios de los talleres Salesianos para que obtengan el título de maestro en el arte u oficio que han aprendido¹³⁵.

El 10 de marzo del mismo año, el Gobierno aprobó el “Reglamento para los exámenes de los alumnos de la escuela de Artes y Oficios de los talleres salesianos que opten por el título de maestro en el arte y oficio que han aprendido”¹³⁶ el reglamento exponía las exigencias para los estudiantes próximos a salir como era:

Ser de buena conducta moral y religiosa. Haber dirigido por 5 meses los alumnos de su taller y haber dado pruebas de pericia en la enseñanza de su arte u oficio. Presentar a los examinados las obras ejecutadas por él durante los cinco meses arriba mencionados. Rendir examen en todas las asignaturas de instrucción profesional indicadas en el programa del establecimiento.¹³⁷

Los artículos expuestos en ese reglamento tenían fuertes concionantes, sin embargo, los estudiantes que no pasaron el examen tenían otra oportunidad, pero primero se les entregaría el certificado a quienes si aprobaron con el diploma de maestro en su rama y que reza en el capítulo 5. Dicho diploma estuvo refrendado por la municipalidad, el Director Calcagno y el secretario de la Escuela de Artes y Oficios con el que el nuevo profesional podía trabajar en el país. Con respecto al nivel económico, el reglamento proponía que se verificase si el niño era pobre. Para eso enviarían a un examinador quien analice su situación y avale su pobreza. No obstante, de inicio a fin de la carrera de los estudiantes salesianos, fue indispensable la moral y la religión, que se podría sugerir que, si no cumplía con ese requisito, le sería imposible graduarse y les sería difícil obtener su certificado de Maestro. Las profesiones que se crearon en el periodo progresista, fueron en crecimiento, ya que cada año, se abrían más cursos para la profesionalización de los niños, quienes llegaron de diferentes ciudades del país, tras escuchar el éxito que los

¹³⁵ Municipalidad de Quito, “Del Diario ‘El Municipio’ de julio de 1893”.

¹³⁶ Ibid., 127.

¹³⁷ Ibid., 128–29.

talleres alcanzó. En la siguiente tabla, se detalla las profesiones y los años en que fueron creadas.

Tabla 4:
Oficios en el periodo progresista

Año	Oficios
1888	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, Imprenta, vidrio y litografía.
1889	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería.
1890	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, sastrería, y talabartería.
1891	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, mecánica, carpintería, escultura cantería tipografía y sombrerería.
1892	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, mecánica, carpintería, escultura cantería tipografía y sombrerería.
1893	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, mecánica, carpintería, escultura cantería tipografía y sombrerería, escultura, tipografía, cerámica, modelación, carrocería y tenería.
1894	Carpintería, herrería, zapatería, talabartería, mecánica, carpintería, escultura cantería tipografía y sombrerería, escultura, tipografía, cerámica, modelación, tenería, litografía, grabado, relojería, platería, fundición de hierro y cerámica.

Fuente: Documentos y fuentes de la Inspectoría Salesiana

Elaboración propia

En 1888 se abrieron las puertas de la escuela de artes y oficios con siete carreras y hasta 1894 ya existieron 21. Con el incremento de carreras, también hubo un incremento en la cantidad de niños, siendo que la escuela en el primer día, ya hubo síes niños luego 168 para 1894 ya habían más de 200 alumnos de diferentes provincias del país¹³⁸.

3.4 El reglamento estatal escrito por Antonio Flores

En 1891, Antonio Flores Jijón emitió un reglamento administrativo donde confirma a Luis Calcagno como el director de la Escuela de Artes y Oficios y asigna a los salesianos la dirección y administración exclusiva de la institución, tal como se había dispuesto en el contrato inicial de 1887.¹³⁹ Es decir, el gobierno no se entrometería en las

¹³⁸ Luis Calcagno, “Discurso del Reverendo Padre Luis Calcagno, Director de los Talleres Salesianos” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1983), 143, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹³⁹ Juan Bosco, José Ignacio, y Antonio Flores, “Convención entre el gobierno de la República del Ecuador y el Sacerdote Juan Bosco, para la fundación de un instituto para la juventud masculina” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1887), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

decisiones internas de la orden con respecto a los profesores, alumnos y personal de trabajo. Sin embargo, Flores Jijón, necesitaba diseñar una normativa para cuando los estudiantes salesianos salgan de la institución a avalar su educación mediante un certificado otorgado por la municipalidad quiteña para que puedan ejecutar su profesión sin problema alguno. Adicional a ello, el reglamento de Flores regulaba las ganancias que se obtendrían del trabajo de los estudiantes, tal como lo muestra el artículo 5:

El Director cuidará que se lleve un libro que contenga la cuenta de lo que gane cada uno de los alumnos, pero nada se les entregará de estas sumas sino cuando completen el aprendizaje y salgan de los talleres o se puedan ir en calidad de maestros o ayudantes. En todo caso, el Director, de acuerdo con el maestro y alumno, comprará con la suma que se le haya colectado los instrumentos o herramientas que juzgue necesarios.¹⁴⁰

Este artículo pone en resguardo el trabajo de los jóvenes artesanos quienes una vez que culminaban sus estudios tenían derecho al dinero que habían acumulado de su trabajo, además de recibir herramientas acordes a su oficio, con lo cual podrían ejercer su profesión de inmediato. En 1892, el reglamento salesiano inicial se modificó para incluir este artículo.¹⁴¹

Los artículos 8 y 9 refieren a la disciplina al interior de la Escuela. Las decisiones tomadas por los superiores no podían ser objeto de reclamo; además de ello, los niños tendrán que cumplir con la disciplina y los “deberes religiosos” y en el caso de no cumplirlas serán castigados. En 1893 los salesianos afirmaron que “el castigo es muy rara vez empleado y todo lo hace el estímulo en la virtud y el honor. El P. Superior Calcagno me ha dicho que el último año escolar no ha sido castigado, ni ligeramente, ni uno solo de sus doscientos discípulos”.¹⁴²

El reglamento creado por Flores durante su mandato, tenía un claro objetivo: asegurar la educación salesiana para cumplir con los objetivos del Estado, los cuales estaban apegados a la moral y la religión, pero más estaban alineados a sumar profesionales para el progreso del país cuyo contexto progresista buscaba la integración territorial como afirma Medina. Por lo tanto, no era conveniente que se manche el nombre de la escuela de artes y oficios como lo hizo un colegio de Guayaquil,¹⁴³ o peor aún que

¹⁴⁰ Diario Oficial, “Antonio Flores Presidente de la República del Ecuador dicta el siguiente Reglamento "Diario Oficial" diciembre 1891. Quito”, 1891.

¹⁴¹ Calcagno, “Nuevo Reglamento”, 88.

¹⁴² El Republicano, “Documento 59” (Salesianos don Bosco: Abya-Yala, 8 de noviembre de 1893), 158.

¹⁴³ Diario El Telegrama, “El colegio Nacional del Guayas y los PP Salesianos.” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 24 de diciembre de 1889), 32, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

se desacredite la “planta de producción de los salesianos”.¹⁴⁴ Los intereses eran claros, pues en la obra salesiana se invirtieron tantos recursos económicos y se enaltecieron a tal punto que al parecer el Gobierno se olvidó del resto de instituciones que reclamaban sus derechos económicos al ser instituciones públicas, por lo tanto, las prohibiciones no solo eran por parte de los salesianos, sino también del gobierno. Lo último se evidenció, cuando prohibió hablar de otras religiones o temas “inmorales”, lo que aseguraba también, los intereses del Estado.

Por último, se hace referencia a los niños obreros que se les instruyó en el manejo de armas, pues al ser jóvenes educados en sus ramas artesanales, más el conocimiento del manejo de armas estos están capacitados para defender a su país.

Aplaudimos a los infatigables niños de Don Bosco que hacen conocer a sus alumnos los deberes más sagrados del cuidado para con Dios y la Patria y aplaudimos a los jóvenes por su entusiasmo y decisión¹⁴⁵.

Los salesianos enseñaron los oficios para que los niños y jóvenes tengan las armas para enfrentarse en el campo laboral y para eso llegaron a Quito, lugar donde se germinó esta idea en el garcianismo, también se les enseñó como ser buenos y serviciales como parte de la enseñanza moral que el gobierno quería. Ser católico era fundamental, pues de esta manera, los requisitos eran completos para un joven que dejó la calle porque era por gracia de Dios que fueron tomados de las calles para hacerlos hombres de bien. Con todos estos atributos o características del futuro artesano, era indispensable que el gobierno tenga a obreros que sepan manejar armas ya que, solo así estos podrían defender al país y hacerlo con todos los conocimientos adquiridos en la escuela de Artes y Oficios.

3.2 Contenidos de aprendizaje: ¿qué aprendían (currículo)?

El pensum educativo de la Escuela de Artes y Oficios combinó tres ámbitos: religioso, científico y artístico,¹⁴⁶ y, además, articuló las asignaturas aquellas del currículo general diseñado por el Ministerio de Instrucción Pública, con aquellas que eran específicas a la educación técnico artesanal. Estos niños, sumados a los que cumplieron

¹⁴⁴ Calcagno, “Falta de personal.”, 104.

¹⁴⁵ Del Industrial 6 de enero de 1894, “La fundación de la obra salesiana en Ecuador, ‘Talleres Salesianos’” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f.), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁴⁶ Luis Calcagno, “Reglamento de aceptación para el Colegio Salesiano de Quito”, 1888, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

con los requisitos del reglamento estipulado y que no tenían beca, tuvieron acceso a las profesiones que trajeron los salesianos desde Italia. Cabe señalar que esta orden vino al Ecuador por la ausencia de profesores artesanos locales¹⁴⁷ y el país tenía la necesidad de prosperar en el campo de las industrias ya que el contexto de la revolución industrial así lo exigía. Se necesitaron oficios acordes al tiempo para el progreso del país. Para esto, los salesianos diseñaron la malla educativa basado en la enseñanza primaria, la profesional que eran los oficios y las de adorno, asignaturas aptas y dispuestas para todos los estudiantes, pero con mayor prioridad para los buenos estudiantes.¹⁴⁸

Los salesianos por su parte, se dieron a la tarea de detallar las clases que ellos impartieron. El primer tipo de enseñanza fue la enseñanza primaria que era establecida por el Ministerio de Instrucción Pública y luego denominado Ministerio de Educación; la segunda fue la enseñanza profesional netamente obra salesiana y la tercera fue la enseñanza de adorno. A esta última se podría decir que tiene este nombre porque eran actividades que enriquecieron al estudiante y era opcional. De esa manera, estos segmentos educativos se trabajaron en la escuela de Artes y Oficios.

Tabla 5:

Tipos de enseñanza impartidos en la Escuela de Artes y Oficios

Tipo de enseñanza	Detalle educativo	Asignatura
Enseñanza primaria	Asignaturas enseñadas en todo el Ecuador, sean instituciones públicas o privadas. Enseñanza realizada exclusivamente por los salesianos.	Gramática, Aritmética, Caligrafía, Geometría, Geografía, Catecismo, Historia Patria, Historia Sagrada, Contabilidad Comercial, Moral y Urbanidad.
Enseñanza profesional	Asignaturas específicas para los artesanos	Álgebra y Geometría, Dibujo y Método.
Enseñanza de adornos	Son materias de libre acceso	Música instrumental (Banda, piano y Harmonium) La música vocal, la gimnasia

Fuente: Archivo Salesiano

Elaboración propia

- Cabe señalar que la asignatura de geometría y dibujo era solo para quienes se profesionalizaron en Talabartería y zapatería.

Una de las alternativas que tomó la orden salesiana con respecto a los estudiantes indígenas, según el Director Calcagno, era difícil porque eran buenos en su trabajo no así

¹⁴⁷ Lafayette, “Informe”, 5.

¹⁴⁸ Luis Calcagno, “Protectorado Católico” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1894), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

en su constancia, fue recibir a Pedro Ahuano, el primer indígena zambiceño dentro de los Talleres salesianos. Crearon un laboratorio para asignarle el oficio de sombrerero de paja que para los salesianos era “propio de su naturaleza” y un producto muy cotizado en el país. Con esto el “indio” no se sentiría alejados de su lugar natal e incentivaría a venir a más gente de su comunidad. Los salesianos respetaron su vestimenta que consistió en una camisa de tela, un pantalón que llegaban hasta la rodilla de color blanco y un poncho. El corte de cabello lo respetaron y no lo cortaron porque llevar el cabello largo era propio de su identidad. A los pocos días los salesianos tenían más estudiantes de Zámboza a quienes los mantuvieron alejados del resto de estudiantes que no eran indígenas.¹⁴⁹ Los salesianos pese a su criterio de igualdad, les dieron un oficio nuevo a los indígenas, quizá Pedro o los que llegaron después hubiesen querido tener un oficio diferente, como el resto, no obstante, tuvieron que dejar que escojan por ellos.

Sobre este punto, existe la aceptación para tomar a un niño indígena, al cual respetaron su vestimenta y largo del cabello, sin embargo, no fue unificado con el resto de niños pobres. La discriminación étnica fue clara pero el discurso manejado, hizo ver que los salesianos tuvieron compasión de aquel niño. En palabras de Foucault, la producción del discurso fue seleccionada y redistribuida para dominarlos, ocultando los intereses reales porque a partir de esto, se privilegia a un grupo de sujetos como es el caso de los salesianos quienes son lo que norman “he ahí el juego de tres tipos de prohibiciones que se cruzan, se refuerzan o se compensan, formando una compleja malla que no cesa de modificarse”.¹⁵⁰ Por lo tanto, se observa claramente que el discurso manejado por los salesianos dio frutos porque a priori, llegaron más indígenas de dicha parroquia. El joven zambiceño, fue la carnada para llamar la atención del resto de jóvenes y pese a la discriminación, tenerlos bajo su tutela y darle un oficio sin preguntar si ese era el que quería. Según Rosemarie Terán, existió una conversión del trabajador serrano apoyado en la producción que solo podía mejorar mediante la enseñanza y que mejor hacerlo desde la escuela de artes y oficios y el protectorado¹⁵¹, que fue impulsada por los salesianos para tener sujetos indígenas escolarizados y segmentados en la producción del agro, artesanías

¹⁴⁹ Luis Calcagno, “El taller de sombrerería y el primer envío” (Inspección Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1892), 199, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁵⁰ Michel Foucault, *El orden del discurso*, Traducción de Alberto González (Buenos Aires, Argentina: Troyano Tusquets Editores, 1992), 5.

¹⁵¹ Najas, “La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)”.

y vestuario propio de su cultura e identidad, solo que estuvieron adaptados a la realidad ecuatoriana como es este sector social.

Los niños salesianos, con una buena conducta e idoneidad, eran instruidos en música; esto estaba estipulado en el reglamento de aceptación elaborado por el Director Luis Calcagno,¹⁵² y estos salían a eventos públicos como teatros¹⁵³ o el mismo Himno Nacional en fechas especiales¹⁵⁴ como un premio. La construcción del discurso hecho por los salesianos al final dio frutos porque más que moldear a niños en la instrucción, estos fueron adoctrinados, ya que este grupo vulnerable era perfecto para dominarlos y hacerlos productivos mediante la religión y la educación, dos artefactos de dominación estatal. Por el contrario, quienes no seguían las normas al pie de la letra, eran excluidos y expulsados aduciendo su mala conducta, sin embargo, dentro de las fuentes no existen las inmoralidades que los estudiantes expulsados hicieron, tampoco existe un listado con sus nombres.¹⁵⁵ Pero quienes se quedaron desde un inicio, adquirieron el pensamiento salesiano y de los gobiernos progresistas acoplándose a las normas que impusieron obtuvieron los diplomas por su excelencia en su profesión y en obediencia. Es decir, estaba listo para obedecer. Un ejemplo de esto es el discurso de Arturo Creamer quien el día de su graduación. el 8 de agosto de 1894 señaló lo siguiente:

Yo era un niño pobre, mi situación era demasiado miserable. Me presenté pocos días después de su llegada a estos buenos religiosos y ellos gratuitamente me recibieron, y no solo me dieron pan y vestido, sino que me proporcionaron instrucción práctica y técnica, mediante la cual tengo esperanza de disfrutar de un feliz provenir. Pero lo que más me consuela es el pensamiento de que merced a estos buenos padres, he sido educado con la escuela de la virtud y de la religión, que es para mí la prenda más segura de ser un artesano honrado y buen cristiano.¹⁵⁶

Este fue el discurso de Arturo Creamer, quien a la semana de inaugurada la escuela de Artes y Oficios llegó junto a otros cinco niños en abril de 1888¹⁵⁷ con la esperanza de tener un mejor porvenir. Para 1894 se graduaba de Maestro en Herrería Mecánica junto a José Valverde, Justo Cárdenas y G. Garzón; en sastrería se graduó el señor Miguel Pérez: el señor Luis Estrella en zapatería y en talabartería estaban los señores Daniel

¹⁵² Calcagno, "Reglamento de aceptación".

¹⁵³ Diario El Telegrama, "Del Diario 'El Telegrama' 9 de diciembre de 1890" (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890), Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁵⁴ Del Republicano, "12 de agosto de 1893" (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893), 151, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁵⁵ Calcagno, "Los primeros alumnos y la revista religiosa", 23.

¹⁵⁶ Del Republicano, "Documento 97. Los Hijos del trabajo" (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 8 de agosto de 1894), 288, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁵⁷ Calcagno, "Los primeros alumnos y la revista religiosa", 23.

Bustamante, Amable Navarro y Segundo Mantilla¹⁵⁸ quienes, tras cumplir con todos los requisitos para su ingreso, su educación y titulación obtuvieron el diploma que avaló su oficio. Cada uno de estos niños, como, los que se estaban formando en la escuela de Artes y Oficios, estudiaron todo el día. Por un lado, la educación que ofertó el estado, por otra la carrera artesanal que ofertaron los salesianos y por un interés de conjunto fue la educación moral y religiosa para ser buenos católicos.

Además de las clases para artesanos, en las que aprenden un oficio mecánico, hay otras en que se les enseña catecismo y religión, gramática castellana, aritmética, geografía universal, historia y geografía de la República, dibujo, mecánica aplicada, geometría, música vocal é instrumental y otras asignaturas.¹⁵⁹

La suerte de los niños salesianos estaba echada, y a excepción de los que escaparon, el resto se quedó para cumplir con los “designios de Dios” la misma que provenía de la articulación estatal, que hizo todo lo que estuvo en sus manos para traer a la misión salesiana desde Italia. Los Salesianos por su parte, educaron los niños que llegaron a tocar su puerta para ser instruidos conforme a la educación técnica artesanal y de Instrucción pública, sin olvidar la educación religiosa que profesaban y, que el gobierno progresista, heredero del conservadurismo, apoyaba. Para esto se establecieron leyes y acuerdos para lograr un producto que se convertiría a futuro los artesanos católicos y morales, aptos para crear una sociedad obrera que forje el futuro del Ecuador. De hecho, a partir de esta idea, se creó el Círculo Católico de Obreros, donde Luis Cordero y Calcagno fueron socios honorarios.¹⁶⁰ Es así como, tanto los tres gobiernos progresistas labraron el camino de los niños pobres y huérfanos que fueron escogidos y “salvados” de la indigencia y transformarlos en hijos para darles “industria productiva”.¹⁶¹

El discurso de Creamer, muestra a los salesianos como los salvadores de su vida pues al darle una profesión, dejó un posible camino de perdición. Este discurso, enaltece la labor salesiana y a su vez en la práctica, se observa la segmentación o exclusión educativa porque pese a que todos los niños internos fueron educados, no todos pudieron ser lo que quisieron, y esa práctica pedagógica excluyente entre el niño pobre y el niño pobre e “indio” se reforzó mediante su sistema educativo. Por lo tanto, se dice:

¹⁵⁸ Del Republicano, “Documento 97”, 286.

¹⁵⁹ Roberto Espinoza, “Informe de Instrucción pública de la Provincia de Pichincha, anexo a la memoria del ramo presentada al congreso de 1892”, 1892, 7.

¹⁶⁰ Del Industrial, “Acta de instalación solemne del Círculo Católico de Obreros” (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 7 de abril de 1894), 224, Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

¹⁶¹ Caamaño, “Del mensaje de la Presidencia del Excelentísimo sig. Dr. José María Plácido Caamaño”.

Creo que se puede también aislar otro grupo. Procedimientos internos, puesto que son los discursos mismos los que ejercen su propio control; procedimientos que juegan un tanto a título de principios de clasificación, de ordenación, de distribución, como si se tratase en este caso de dominar otra dimensión del discurso: aquella de lo que acontece y del azar.¹⁶²

El progresismo buscó esa relación con la iglesia católica y existió un apego al pensamiento de León XIII quien fue un papa revolucionario y apoyó el uso de las misiones para recuperar la soberanía de la iglesia en el mundo. Sin embargo, ese no fue el caso de Ecuador, ya que venía de un contexto político religioso conservadorista, que estuvo antes del progresismo y el mismo que mantuvo relación, lo cual permitió traer a los salesianos en el marco del cristianismo con características paternalistas y jerárquicas.¹⁶³

A Flores no solo lo animaba su predisposición abierta a deslindar la religión de la política, sino que compartía la visión del catolicismo modernizador que profesaba el Papa León XIII, quien consideraba que la Iglesia debía sintonizar con las transformaciones que estaba impulsando el desarrollo del capitalismo industrial.¹⁶⁴

Queda claramente evidenciado que no todos los niños pobres y huérfanos, podían ingresar a la escuela salesiana, dado que se explicaron los parámetros a cumplir, siendo esa la forma excluyente que, bajo un discurso estructurado, los salesianos lograron ejecutar al momento de seleccionar a los niños. Así mismo, se observa el adiestramiento de los niños ya que en Creamer, es el único que emite un discurso que a en beneficio de la misión y que es aplaudida porque desde ahí señaló y enalteció el trabajo que hicieron en él, es

¹⁶² Foucault, *El orden del discurso*, 13.

¹⁶³ Najas, “La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)”.

¹⁶⁴ *Ibid.*, 114.

decir, aplaudió la forma en que fue adiestrado aduciendo que le brindaron atención y una instrucción positiva y eso le permitió dejar una vida miserable y convertirse en un sujeto cuya arquitectura era la que necesitaba la sociedad quiteña.

Conclusiones

El contexto político progresista dio paso a buscar la forma de traer a los salesianos, con la finalidad de obtener mano de obra que sean parte del eje político de integración territorial, mediante la unión de vías como medio de comunicación, tomando en cuenta que Quito, estaba aislado del resto de las zonas y lo importante era conectarse con la costa ecuatoriana para intercambiar productos. En esa línea el gobierno donde inicialmente lideró Caamaño, iniciaron los intentos por traer a los salesianos, tras conocer los antecedentes en los países sudamericanos, los mismos que lo lograron, tras firmar un acuerdo, que tenía más beneficios los salesianos, ya que incluso, les restaba poder dentro de la administración del Protectorado, pero sí tenían la obligación de dotar de todo el dinero necesario para su manutención, remodelación y mantenimiento del edificio y sus habitantes.

Por otro lado, el discurso que trajeron los salesianos se enfocó en la salvación moral, religiosa y hasta social de los niños pobres quienes, si no fueran por ellos, estos estaban destinados a la delincuencia. En otras palabras, los religiosos aparecieron como los salvadores y los moldeadores de una niñez que, sin ellos, su final era la perdición. Por lo tanto, su misión era rescatarlos bajo el adoctrinamiento de la obediencia, la moral, la religión y la educación. Estos aparatos estatales, fueron el arma para moldear a una generación de niños pobres y huérfanos, que, incluso no todos podían ser parte de la educación salesiana, ya que ellos podían cumplir los requisitos morales, de salud y religiosos, pero si no estaban sanos, eran desechados ya que no eran robustos y fuertes, incluso, si estaban dentro del programa educativo, si enfermaban estos eran expulsados del Protectorado. Esa caracterización fue incluida en los reglamentos escritos por el Director Calcagno.

De la misma manera, para profesionalizarse, los niños debían cumplir con todos los requisitos morales, religiosos, sumado a los exámenes de su profesión. En el caso de no cumplir, estos no podían graduarse. El resultado de los salesianos y el Estado se observó en el discurso de Creamer, niño que manifestó ser salvado por los salesianos, dejando entre ver que ellos tuvieron un privilegio por ser sanos, católicos, bautizados, y obedientes, en otras palabras: dichos graduados fueron totalmente adoctrinados por el discurso que un hijo puede entregar a su padre. Es entontes, que el discurso de la obediencia se evidenció en el accionar de dicho niño.

Por último, el edificio fue blanco de muchos problemas al inicio de la obra salesiana, ya que, por su abandono, estaba en condiciones deplorables, por lo que, el presupuesto económico acordado inicialmente, no fue suficiente para hacer los arreglos necesarios. Este escenario, fue blanco de molestias porque los salesianos no quisieron compartir con artesanos carpinteros que trabajaban ahí, por lo que exigían su salida, aduciendo que eso no estaba alineado con la Constitución Salesiana, por lo que tuvieron que salir de ese lugar. Al final se complacieron las exigencias de los misioneros porque también, se les cumplió la exigencia de cercar el lugar, dejando ese espacio como un centro exclusivo para la orden de Don Bosco y sus estudiantes.

En la actualidad, el edificio donde se gestó un hito histórico desde su creación en la época de García Moreno, se convirtió en un mercado de muebles, por lo que sería importante que ese lugar, se retome y se transforme en un centro cultural, por la majestuosidad de la infraestructura y lo valioso que es dentro de la historia Quiteña. No obstante, es el presupuesto, que, hasta la actualidad, impide su apropiación, siendo que varios investigadores como Alfonso Ortiz Crespo, Evelia Peralta Pablo Moreira, entre otros, han tomado este lugar como punto de investigación por la riqueza histórica que posee.

Bibliografía

- Acosta, Alberto. *Breve historia económica del Ecuador*. Corporación Editora Nacional', 2006. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58004.pdf>.
- Alpago, Bruno, Robert Berger, Patricio Bolton, Cledes Casagrande, Fabio Coronado, Edgard Hengemüle, Alain Houry, et al. *Que la escuela vaya siempre bien*. Editado por Ma Gil y Diego Muñoz. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2013. https://www.lasalle.org/wp-content/uploads/2019/07/EstudiosLasalianos17_spa_web.pdf.
- Antonio Flores Jijón. *Congreso ordinario de 1892. Mensaje del Presidente de la República del Ecuador: junio 10 de 1892*. Quito, Ecuador: Imprenta del Gobierno, 1892. <http://hdl.handle.net/10469/10734>.
- Ballén, Clemente. "Carta a Don Juan Bosco", 1885. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "Carta enviada a Don Juan Bosco", 1885.
- Ballero, Martín Jaime. "Elaboración del Plan Nacional de Derechos Humanos en Perú", 2005, 135.
- Bosco, Juan, José Ignacio, y Antonio Flores. "Convención entre el gobierno de la República del Ecuador y el Sacerdote Juan Bosco, para la fundación de un instituto para la juventud masculina". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1887. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Caamaño, José María. "Del mensaje de la Presidencia del Excelentísimo sig. Dr. José María Plácido Caamaño". La Fundación de la obra salesiana en Ecuador. Ecos de la prensa y en los documentos oficiales, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Calcagno. "El año nuevo. La epidemia en la República y protección evidente de María Santísima y Don Bosco. Un documento del Gobernador de Azogues sobre las misiones. Contestación del Santo Padre al Presidente de la República sobre las misiones. Suspendidos los funerales de Don Bosco". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1891. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Calcagno, Luis. "Cien sures-Nueva solicitud del gobierno-Una visita del Arzobispo- El presidente con sus ministros en nuestro colegio". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "Condición de aceptación Escuela de Artes y Oficios Talleres Salesianos del S. Corazón de Jesús-Quito". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "Discurso del Reverendo Padre Luis Calcagno, Director de los Talleres Salesianos". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1983. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "El congreso de los Senadores, y Diputados, en Quito, y los Salesianos-Una nueva petición del Gobierno y Respuesta- El Obispo de Cuenca y las Misiones de Oriente-". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "El taller de sombrerería y el primer envío". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1892. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . "Falta de personal. El estudiantado. Pobreza del erario público y suspensión de los pagos. Tiempos de prueba. Eficacia de la oración. Los nuevos misioneros. La fiesta de san José, del Oratorio festivo y los Santos Ejercicios". Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

- . “La primera fiesta de familia- El principio de Oratorio festivo- Nuevos proyectos- Reglamento para la misión de los jóvenes- Los ladrones en casa- Nueva visita del Presidente y nuevos acuerdos- La noticia de la muerte del querido Padre Don Bosco - Una súplica para seguir el trabajo de la fábrica y los veinticinco huérfanos”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Los testimonios de afecto de las Autoridades Quiteñas hacia los Salesianos- El internado y los primeros días de trabajo-Los primeros alumnos y la revista religiosa”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Nuevo Reglamento”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1892. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Presupuesto de los gastos de más urgencia para el arreglo de los Talleres del Sagrado Corazón de Jesús”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Protectorado Católico”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1894. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Reglamento de aceptación para el Colegio Salesiano de Quito”, 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Reglamento de aceptación para el Colegio Salesiano de Quito”, 2020.
- Cárdenas, María Cristina Cárdenas. “Construyendo el Estado Nacional desde la Región. El Progresismo azuayo del Siglo XIX”. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, n° 19 (2003): 26.
- Del Industrial. “Acta de instalación solemne del Círculo Católico de Obreros”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 7 de abril de 1894. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Nuevos Salesianos”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1894. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Del Industrial 6 de enero de 1894. “La fundación de la obra salesiana en Ecuador, ‘Talleres Salesianos’”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Del Republicano. “12 de agosto de 1893”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Documento 97. Los Hijos del trabajo”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 8 de agosto de 1894. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Diario el Globo. “Crónicas de Fundación. Comunidad Salesiana en Ecuador La empresa de la luz eléctrica Diario ‘El Globo’”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “La empresa de la luz eléctrica Diario ‘El Globo’”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Diario El Telegrama. “Del Diario ‘El Telegrama’ 9 de diciembre de 1890”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “El colegio Nacional del Guayas y los PP Salesianos.” Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 24 de diciembre de 1889. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “La fundación de la obra salesiana en Ecuador del diario el Telegrama, diciembre 6 de 1891”. (Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Talleres Salesianos”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1891. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

- Diario Oficial, Antonio. “Antonio Flores Presidente de la República del Ecuador dicta el siguiente Reglamento ‘Diario Oficial’ diciembre 1891. Quito”, 1891.
- El Dardo. “Ejercicios espirituales, a los internos y a los externos. Consagración de la Compañía del Sagrado Corazón de Jesús. Un documento. La fiesta de María Sma. Auxiliadora. La procesión del Corpues Domini. Fiesta del Sagrado Corazón y los alumnos del Oratorio Festivo”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1889. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- El Republicano. “Documento 59”. Salesianos don Bosco: Abya-Yala, 8 de noviembre de 1893.
- . “Inicio del nuevo año escolar-Telegrama en fecha 9 de diciembre, que aquí transcribo”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Enciclopedia de Arquitectura Patrimonial de Quito. “Escuela de Artes y Oficios”. *Los ladrillos de Quito*. Accedido 2 de noviembre de 2022. <https://losladrillosdequito.blogspot.com/2019/02/escuela-de-artes-y-oficios.html>.
- Escudero, Ximena. *Escultura colonial quiteña arte y oficio*, 2007.
- Escuela de Artes y Oficios. “Escuela de Artes y Oficios”, 2024. <https://losladrillosdequito.blogspot.com/2019/02/escuela-de-artes-y-oficios.html>.
- Espinoza, Roberto. “Informe de Instrucción pública de la Provincia de Pichincha, anexo a la memoria del ramo presentada al congreso de 1892”, 1892.
- Ferraro, Joseph. “La lucha de la Iglesia contra el comunismo. De León XIII al Segundo Concilio Vaticano”, *Polis*, 6, n° 2 (2010): 225–35.
- Flores. “El congreso Nacional del Ecuador, solicita la venida de los Salesianos”, 1887. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Traducción de Alberto González. Buenos Aires, Argentina: Troyano Tusquets Editores, 1992.
- . *Estrategias de poder*. Paidós. Vol. II. Barcelona, 1999.
- . *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. Ulises Guinazú. México: Siglo XXI, 1986.
- García Garrido, José Luis, Gabriela Ossenbach, y Javier Valle. *Génesis, estructuras y tendencias de los sistemas educativos iberoamericanos*. Organización de Estados Iberoamericanos. Madrid, ES: 2001.
- Gobierno Ecuatoriano, y Don Bosco. “La Congregación salesiana en el Ecuador. Don Bosco el Arzobispo Quito y la convención. Recuerdos de Don Bosco y la partida. Viaje a la capital”, Año primero de 1888. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Guerriero, Antonio, y Pedro Creamer. *Un siglo de presencia salesiana en el Ecuador: El proceso histórico*, 1997.
- José Ignacio Arzobispo Quito. “Firma Turín 14 de febrero de 1887”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1887. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Juárez-Barrera, Fabiola, y A. Alfredo Bueno-Hernández. “La influencia del darwinismo sobre los conceptos raciales en México”. *Asclepio* 69, n° 1 (30 de junio de 2017): p174–p174. doi:10.3989/asclepio.2017.06.
- Kingman Garcés. “De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad”. En *Antología de Historia*, 125–47. Quito: FLACSO, Sede Ecuador, 2000.
- Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*. 1a. ed. Atrio. Quito: FLACSO Ecuador: Universitat Rovira i Virgili, 2006.
- La República del Sagrado Corazón de Jesús, “Mayo de 1890”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1890. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.

- La República del Sagrado Corazón de Jesús, Número 41. “Documento 8”. Fundación de la Obra Salesiana en Ecuador, Ecos en la prensa y en los documentos oficiales 1885-1892, s. f. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Lafayette, Rue. “Del informe presentado al Excelentísimo Congreso en el año de 1885”, 1885. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Del Informe presentado al Excelentísimo Congreso en el año de 1885”, 1885.
- Luis, Calcagno. “Los testimonios de afecto de las Autoridades Quiteñas hacia los Salesianos- El internado y los primeros días de trabajo-Los primeros alumnos y la revista religiosa”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Maiguashca, Juan. “7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895*”, s. f., 355–412.
- Medina, Alexis. “Construir la República práctica: Estado, vías de comunicación e integración territorial en Ecuador, 1883-1895”. *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 0, n° 49 (31 de enero de 2019): 77. doi:10.29078/rp.v0i49.770.
- . “¿Quién es y dónde está la Argolla? La familia Caamaño-Flores-Stagg durante el período progresista en Ecuador, 1883-1895*”, *Revista Americana de Historia Social*, n° 11 (2018): 74–97.
- M.R.P Roca, Guido. “Breves apuntes sobre el destierro de los Salesianos de Quito. Año 1896”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1896. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Municipalidad de Quito. “Del Diario ‘El Municipio’ de julio de 1893”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1893. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Najas, Rosemarie Terán. “La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)”. Universidad de Oviedo, UNED, 2015. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN_NAJAS_Rosemarie_Tesis.pdf.
- “Oficio N° 1 Al Cónsul alemán Albert Herman”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, s. f. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Ordoñez, José Ignacio. “Correspondencia de Mons. José Ignacio Ordoñez dirigida a SS. P. León XIII”, 1886. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- . “Turín 14 de febrero de 1887. Firma”, 1887. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Ortiz, Alfonso, Evelia Peralta, y Pablo Moreira. *Ciudad de Quito: guía de arquitectura*. Junta de Andalucía. Vol. II. Quito - Sevilla, 2004.
- Peralta, Evelia, y Rolando Moya. *Guía arquitectónica de Quito*. Quito: Trama, 2007.
- Peralta, Evelina, y Pablo Moreira. *Guía de Arquitectura*. Editado por Alfonso Ortiz Crespo. Vol. II. Quito-Sevilla: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2004. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia_quito_2.pdf.
- Pérez Arias, Trinidad. “La construcción del campo moderno del arte en el Ecuador, 1860-1925: geopolíticas del arte y eurocentrismo”. Tesis (Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos)., Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador., 2012. <http://hdl.handle.net/10644/3081>.
- Periódico “La República Sagrado Corazón de Jesús”. “Del Periódico ‘La República Sagrado Corazón de Jesús’”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 2019. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Quishpe, Marcelo. “Los salesianos y el impulso de la educación técnica en Quito”. En *La presencia salesiana en Ecuador: perspectivas históricas y sociales*, editado por Lola Vázquez S., Juan Fernando Regalado, Blas Garzón, Víctor Hugo Torres D., y José E. Juncosa, 2.a ed. Quito: Abya-Yala, 2012.

- Salesianos Don Bosco. “Nuestra Historia”. Religiosa. *Salesianos Don Bosco Ecuador*, 2023. <https://www.salesianos.org.ec/nuestrahistoria/>.
- Sin autor. “Breve Historia de la EEQ - Empresa Eléctrica Quito - Empresa Eléctrica Quito”. *Empresa Eléctrica Quito*. Accedido 7 de febrero de 2024. <https://www.eeq.com.ec/historia>.
- Sin Autor. “EL vice Presidente de la República y el Dr. Peña. Entusiasmo de los Quiteños hacia los salesianos. Cosas increíbles pero verdaderas. Una súplica al Presidente y la protección de María Santísima. El oratorio festivo y un paseo. Injurias de un diario de Guayaquil y justificaciones”. Inspectoría Salesiana Sagrado Corazón de Jesús, 1889. Archivo Histórico Salesiano Ecuador.
- Williams, Derek. “La creación del pueblo católico ecuatoriano (1861-1875)”. En *Cultura Política en los Andes 1750-1950*, editado por Cristóbal Aljovin y Nils Jacobsen, 319–73, 2007.
- Zhingre, Raúl. “La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), 1943-1944”, s. f., 89.